

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

PROCESO: 222-SAMC-CENACYOPAL-2026

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Central Administrativa y Contable Regional Yopal (CENAC Yopal) es la unidad encargada de centralizar y ejecutar las funciones administrativas relacionadas con el desarrollo de la cadena presupuestal y los procesos contractuales correspondientes a las partidas funcionales y especiales (recursos económicos) asignadas a las diferentes unidades de la BRIGADA 16, BRIGADA 18 Y BRIGADA 28, pertenecientes al Ejército Nacional de Colombia.

Lo anterior tiene como propósito garantizar que la administración, ejecución y control de los recursos públicos se realice de manera eficiente, transparente y conforme a los principios de economía, eficacia y responsabilidad en la gestión fiscal, permitiendo así el adecuado cumplimiento de los fines esenciales del Estado y de las misiones institucionales asignadas a cada una de las unidades militares.

En consideración a que las unidades centralizadas administrativamente por la CENAC YOPAL cuentan con diversas instalaciones destinadas al desarrollo de actividades administrativas, operacionales y logísticas, tales como alojamientos, casinos, oficinas administrativas, áreas de entrenamiento, zonas de bienestar y demás dependencias de uso institucional, se hace necesario adelantar de manera permanente actividades de mantenimiento de los bienes inmuebles. Dichas intervenciones permiten garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, habitabilidad y conservación de la infraestructura institucional.

En este sentido, el mantenimiento oportuno de las instalaciones tiene como finalidad realizar intervenciones tanto internas como externas que permitan mitigar los efectos del deterioro natural ocasionado por el paso del tiempo, el uso continuo de las instalaciones y las condiciones ambientales propias de la región. Estas acciones contribuyen a prolongar la vida útil de los inmuebles, preservar su valor patrimonial y asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de las unidades militares.

El deterioro de la infraestructura institucional se genera principalmente por las condiciones de uso permanente a las que están sometidos los bienes inmuebles, así como por la exposición constante a factores ambientales tales como variaciones de temperatura, humedad, precipitaciones y radiación solar. Estas condiciones ocasionan afectaciones en elementos estructurales y no estructurales, evidenciándose daños en cubiertas, muros, pisos y recubrimientos, manifestados en grietas, fisuras, desprendimientos y desgaste de los materiales.

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

De igual forma, al interior de las instalaciones se presentan deterioros derivados del uso cotidiano de las redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como del tránsito permanente del personal que hace uso de estos espacios. En muchos casos, los elementos que componen estas instalaciones han alcanzado o superado su vida útil, por lo que requieren ser reemplazados o intervenidos mediante mantenimientos preventivos y correctivos.

En virtud de lo anterior, se hace indispensable adelantar actividades de mantenimiento de bienes inmuebles que permitan garantizar la adecuada conservación, funcionamiento y seguridad de las instalaciones institucionales. Estas intervenciones deberán ejecutarse bajo criterios técnicos definidos, conforme a las especificaciones establecidas y bajo la supervisión del personal designado para tal fin, con el propósito de asegurar la correcta ejecución de las actividades y el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos. Lo anterior permitirá brindar al personal que habita o desarrolla sus labores en estas instalaciones espacios adecuados, seguros y funcionales.

Con base en las necesidades identificadas por cada una de las unidades centralizadas administrativamente por CENAC Yopal, se establecieron las posibles acciones y actividades de mantenimiento a ejecutar, orientadas a la conservación y mantenimiento de la infraestructura institucional. Estas intervenciones deberán desarrollarse de acuerdo con las especificaciones técnicas y los estándares de calidad y estabilidad establecidos en la normativa vigente aplicable a este tipo de actividades.

CONDICIONES PARTICULARES DE LA ZONA DE EJECUCIÓN – CASANARE, ARAUCA Y VICHADA

Para la adecuada estructuración de la oferta, los proponentes deberán considerar las condiciones propias de las áreas de ejecución del contrato, correspondientes a Casanare, Arauca y Vichada, las cuales inciden en los aspectos técnicos, logísticos y económicos del servicio de mantenimiento.

En este sentido, se deberán tener en cuenta como mínimo las siguientes particularidades:

✓ Vías de acceso y localización

- Casanare: Las unidades beneficiarias del proceso son: BASPC16, BAIMI08, BR16, CENAC, DIM09, OCTAVA DIVISIÓN, EJEYO, GAULA CASANARE, GLMGC, las cuales se encuentran acantonadas en la décimo sexta Brigada ubicadas en la Av. Marginal de la Selva /Cantón Militar Manare Transversal 18 Calle 6 Yopal (Casanare) BITER14 ubicado en el Kilómetro 2 vía corregimiento Morichal Municipio de Yopal Casanare y El BIRNA44 se encuentra en el Kilómetro 1 vía vereda cabañas - Tauramena Casanare para estas ubicaciones el transporte se realiza principalmente por vías terrestres (carreteables) en condiciones adecuadas para tránsito de vehículos livianos y de carga.

- ARAUCA: BIRAN18 Y BITER18, ubicados en el municipio de Tame - Arauca, calle 15 # 58 - 300 barrio los Cristales, GMRPI y BMMA8 ubicados en el Municipio de

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Saravena - Arauca, Kilometro 2 Vía Puerto Nariño, BAEEV14 ubicado en el Municipio de Fortul - Arauca, Calle 5a No.31-02, BAS18, DIM53, BAEEV1 y GGARA ubicados en la calle 1 N° 16-07 Barrio Flor de mi Llano, Cantón Militar de Arauca BAACA18 ubicado en la Base Militar Cubarral - Feliciano Arauca – Arauca y BITAP, ubicado en el Cantón Militar de Puerto Jordán, Arauca. Para estas ubicaciones el transporte se realiza principalmente por vías terrestres (carreteables) en condiciones adecuadas para tránsito de vehículos livianos y de carga.

- VICHADA: BIPIN ubicado en el Kilómetro 2.5 Vía al Coco-Inírida – Guainía, BASPC28 ubicado en el Kilómetro 1 Vía Villavicencio - Barrio mateo- Puerto Carreño – Vichada, BIHAE28 ubicado en la Carrera 5 N° 10-70 Sector Nueva Manga de Coleo- la Primavera – Vichada y BIROJ43 ubicado en el Kilómetro 1 Vía Villavicencio -Cumaribo – Vichada. Para estas ubicaciones el transporte se realiza principalmente por vías terrestres (carreteables) en condiciones adecuadas para tránsito de vehículos livianos y de carga.

No se contemplan accesos fluviales ni aéreos para la ejecución del contrato. El contratista deberá prever:

Tiempos de desplazamiento desde centros urbanos cercanos. Condiciones de tráfico en corredores regionales.

Restricciones de ingreso al cantón militar.

✓ **Disponibilidad de materiales y suministro**

La zonas cuentan con facilidad de abastecimiento de materiales de construcción y eléctricos a través de municipios de Yopal y Tauramena para el caso de Casanare, para Vichada en La Primavera, Villavicencio y Bogotá y Arauca capital y Tame para el caso del Departamento de Arauca, lo que permite una adecuada logística de suministro.

No obstante, el contratista deberá garantizar:

- La oportuna adquisición y transporte de materiales.
- La disponibilidad permanente de insumos requeridos.
- La previsión de tiempos de entrega y posibles demoras logísticas.

✓ **Transporte y logística**

El transporte de materiales, equipos y personal se realiza por vía terrestre, por lo cual el contratista deberá considerar:

- Costos de transporte externo e interno.
- Movilización dentro de las unidades beneficiarias ubicadas en los Departamentos de Casanare, Arauca y Vichada (distancias entre puntos de intervención).
- Coordinación previa para ingreso de vehículos y equipos.

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

✓ **Condiciones de seguridad y acceso**

Por tratarse de instalaciones militares, el ingreso está sujeto a:

- Protocolos de seguridad y control de acceso.
- Registro y autorización previa de personal, equipos y materiales. Restricciones de horarios y zonas de trabajo.

Estas condiciones pueden incidir en la programación y ejecución de las actividades.

✓ **Dinámicas propias de la operación militar**

El contratista deberá adaptarse a las condiciones operativas de las instalaciones militares, lo cual puede implicar:

Ajustes en cronogramas.

Suspensiones temporales por actividades militares.

Priorización de intervenciones según necesidades institucionales.

✓ **Condiciones climáticas y ambientales**

La región presenta clima cálido, lo cual puede influir en:

Rendimientos de obra.

Manejo de materiales (especialmente concretos, pinturas y acabados). Programación de actividades en exteriores.

Nota para los proponentes: El proponente deberá considerar integralmente las condiciones anteriormente descritas para la elaboración de su oferta técnica y económica. En consecuencia, no se reconocerán costos adicionales derivados de la falta de previsión de estas condiciones.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

CONDICIÓN TÉCNICA ACTUAL DE LOS INMUEBLES PERTENECIENTES A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC YOPAL

El Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – CENAC Yopal”, en desarrollo de la centralización administrativa es la unidad encargada de efectuar los procesos logísticos y administrativos encaminados a diseñar, proponer, gestionar, planear, controlar recursos y medios para solucionar problemas y necesidades para la adquisición de los bienes y servicios que requieren las unidades Operativas.

Estas unidades cuentan con una infraestructura física que año tras año requiere mantenimiento, debido al uso diario de todo el personal militar y civil que desarrolla actividades en misión del EJERCITO NACIONAL. Cada uno de los inmuebles que conforman las diferentes unidades, han demandado necesidades que, por diferentes circunstancias e

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

imprevistos, ya sea por deterioro normal por el uso de dichas instalaciones, razón por la cual se ha requerido de mantenimiento, que permitan la reparación de las mismas instalaciones, que no pueden permanecer en estados de deterioro por que generarían un peligro inminente a la población civil y militar que labora en ellas.

Las instalaciones de las unidades centralizadas administrativamente por la Cenac Yopal objeto del presente proceso presentan un estado de deterioro progresivo derivado del uso continuo, la exposición a condiciones ambientales y la falta de intervenciones integrales recientes.

En general se evidencian afectaciones en cubiertas; filtraciones y desgaste de materiales, cielos rasos; daños por humedad y desprendimientos, en las redes eléctricas se requiere mantenimiento incluyendo cambios de lámparas e interruptores, las redes hidrosanitarias presentan obsolescencia y fallas funcionales, por tanto se requiere cambio de griferías, unidades sanitarias y sondeo de redes, los pisos presentan desgaste y pérdida de adherencia, así como en elementos de acabado pintura existe deterioro, corrosión y pérdida de condiciones estéticas y sanitarias.

En consecuencia, se hace necesario ejecutar actividades de mantenimiento correctivo y preventivo orientadas a restablecer las condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad, salubridad y habitabilidad de las instalaciones, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y mitigando riesgos para los usuarios y la infraestructura.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

N°	N°	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	CENTRO COSTOS	NUMERO DE ACTIVO FIJO	UBICACIÓN INMUEBLE
CASANARE						
1	1	BASPC16	COMANDO BASPC16 Y OFICINAS BASC16-CASINO DE SUBOFICIALES -CASINO DE OFICIALES	3N4C03601	16400000079-16400000089-16400000098	BRIGADA 16
2	2	BAIMI 08	EDIFICIO BAIMI	3N4C03601	164000000362	BRIGADA 16
3	3	BRIGADA 16	BLOQUE OFICINAS DECIMA SEXTA BRIGADA - BR16	3N4C03601	164000000323.	BRIGADA 16
4	4	CENAC YOPAL	BLOQUE OFICINA TIPO I	3N4C03601	164000000024	BRIGADA 16
5	5	DIM09	INSTALACIONES DISTRITO MILITAR No 9	3N4C03601	164000000083	BRIGADA 16
6	6	OCTAVA DIVISION	BAÑOS HOMBRES Y MUJERES 1.1	3N4C03601	164000000347	BRIGADA 16
7	7	OCTAVA DIVISION	BAÑOS AUDITORIO HOMBRES	3N4C03601	164000000347	BRIGADA 16
8	8	OCTAVA DIVISION	BAÑOS HOMBRES PRIMERO Y SEGUNDO PISO	3N4C03601	164000000347	BRIGADA 16
9	9	OCTAVA DIVISION	AUDITORIO DV08	3N4C03601	164000000347	BRIGADA 16
10	10	OCTAVA DIVISION	BAÑOS SEGUNDO PISO MUJERES 5.1	3N4C03601	1640000003561	BRIGADA 16
11	11	EJEYO	CENTRO DE RECLUSIÓN MILITAR	3N4C03601	164000000000	BRIGADA 16
12	12	GAULA CASANARE	ALOJAMIENTO GRUPO GAULA	3N4C03601	164000000020	BRIGADA 16
13	13	GMLGC	BODEGA DE ARCHIVO	3N4C03601	164000000239	BRIGADA 16
14	14	GMLGC	ALOJAMIENTO BRIGADA 28, TIPO U, GLMGC	3N4C03601	164000000017	BRIGADA 16
15	15	BIRNA 44	COCINA CASINO DE SUBOFICIALES	3N4C03601	164000000167	BRIGADA 16
16	16	BIRNA 44	RANCHO DE TROPA	3N4C03601	164000000159	BRIGADA 16
17	17	BITER16	BAÑOS	3N4C03601	164000000491	BRIGADA 16
ARAUCA						
18	1	BIRAN18	COMANDO	3N5BL10027	164000000018	
19	2	BIRAN18	ALOJAMIENTO TROPA EN "U"	3N5BL0061	164000000010	
20	3	BIRAN18	RANCHO Y COMEDOR DE TROPA	3N5BL0061	164000000039	
21	4	BIRAN18	DISPENSARIO MEDICO	3N5BL0061	164000000042	
22	5	BIRAN18	BAÑOS HOMBRES - BAÑOS MUJERES BASE MILITAR NARANJITOS	3N5BL10027 - 3N5BL10027	164000000060 - 164000000122	

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.
Ejército Nacional

**ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.**

23	6	GMRPI	DEPÓSITO TELEMÁTICA (BUNKER04)	3N5AL00761	164000000288	
24	7	GMRPI	BATERIA BAÑOS GUARDIA	3N5AL00761	164000000103	
25	8	GMRPI	COMANDO GMRPI	3N5AL00761	164000000022	
26	9	GMRPI	BATERIA BAÑOS ALOJAMIENTO	3N5AL13026	164000000057	
27	10	GMRPI	ALOJAMIENTO DE TROPA No. 1 y No. 2	3N5AL13026	164000000017 - 164000000021	
28	11	BITER18	DEPÓSITO – PIEZA DETENIDOS Y PANADERÍA	3N5AL09503	164000000016	
29	12	BITER18	ALOJAMIENTO DE TROPA TIPO "U"	3N5AL09503	164000000019	
30	13	BMMA8	BAÑOS ALOJAMIENTOS	3N5AL11302	164000000157	
31	14	BAAEV14	OFICINA DE INTELIGENCIA - BODEGA OFICINA S4 - BAÑOS BUNKER SLP - AULA - BAÑOS BLOQUE DEL COMANDO - OFICINA ALIMENTACIÓN - CUBIERTA COMANDO BAAEV14 - OFICINA S2 - SALAS DE AYUDA - PELUQUERIA - OFICINA TELEMÁTICA - BAÑOS NUCLEO DE INTELIGENCIA - CUBIERTA ARCHIVO CENTRAL	3N5AL11615	164000000310 - 164000000265 - 164000000266	
32	15	BAAEV14	ALOJAMIENTO	3N5AL11615	164000000268	
33	16	BAAEV14	BAÑOS ALOJAMIENTOS	3N5AL11615	164000000307	
34	17	BAAEV14	BAÑOS BUNKER SLP	3N5AL11615	164000000312	
35	18	BAAEV14	ALOJAMIENTO DE TROPA	3N5AL11615	164000000269	
36	19	BAAEV14	ALOJAMIENTO - RANCHO DE TROPA	3N5AL11615	164000000272 - 164000000268	
37	20	BAS18	BASE MILITAR SECTOR DEL DIQUE, BASPC 18	3N4C107424	164000001179	
38	21	DIM53	OFICINAS DISTRITO MILITAR No.53	3N4C107424	164000001092	
39	22	BAACA18	DEPOSITO DE ARMAMENTO	3N4C108021	164000001216	
40	23	BAACA18	RANCHO DE TROPA	3N4C108021	164000001219	
41	24	BAAEV1	COMANDO	3N5C091760	164000000258	
42	25	BAAEV1	ALOJAMIENTO DE TROPA	3N4C108218	164000001190	
43	26	BAAEV1	ALOJAMIENTO DE TROPA	3N4C108218	164000001189	
44	27	BITAP	CASINO MIXTO	3N4C107824	164000001281	
45	28	BITAP	GUARDIA	3N4C107824	164000001286	
46	29	BITAP	ALOJAMIENTO BITAP	3N4C107824	164000001302	
47	30	GGARA	BLOQUE GAULA	3N5C020904	164000000110	
VICHADA						

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.
Ejército Nacional**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

48	1	BIPIN	BIPIN	3N4C105625	164000000910	
49	2	BASPC28	ALOJAMIENTO DE TROPA TIPO O NUEVO, ALOJAMIENTO, COMANDO Y OFICINAS DEL ESTADO MAYOR, DEPOSITO DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO, ALOJAMIENTO DE TROPA TIPO O, TIENDA DEL SOLDADO, ALOJAMIENTO GUARDIA, ALOJAMIENTO NUEVO CP I.R, SECCION TRANSPORTES PRIMERA ETAPA, EMISORA, GIMNASIO BASPC28	3N4C105237	164000000828, 164000000830, 164000000831, 164000000839, 164000000840, 164000000845, 164000000849, 164000000869, 164000000875, 164000000885, 164000000886, 164000000913, 164000001004	
50	3	BIHAE 28	ALOJAMIENTO GUARDIA BIAHE 28, ALOJAMIENTO OFICIALES Y SUBOFICIALES - NUEVO, ALOJAMIENTO SOLDADOS PROFESIONALES SECCION EQUIPO, BATERIA DE BAÑOS, BATERIA DE BAÑOS NUEVA, BLOQUE COMANDO, CASINO MIXTO, DEPOSITO DE INTENDENCIA BIAHE, DEPOSITO S-4 BIAHE (BODEGA COMUNICACIONES), OFICINA Y CASA COMANDO, OFICINAS S-2, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL BIAHE, RANCHO DE TROPA - NUEVO, RED ELECTRICA BIAHE, RED HIDRAULICA BIAHE, SALA DE GUERRA Y DEPOSITO ARMAMENTO BIAHE, TESORERIA (ANTES DEP. ARMAMENTO O S-7), TIENDA DEL SOLDADO (ANTES BUNKERS)	3N4C105423	164000000930,1 64000000931, 16400000063, 164000000964, 164000000966,1 64000000967, 164000000968, 164000000995, 164000000996, 164000000998, 164000000999, 164000001000, 164000001001, 164000001025, 164000001026, 164000001027, 164000001061, 164000001063, 164000001067, 164000001068, 164000001061, 164000001072, 164000001073	
51	4	BIROJ43	BATERIA DE BAÑOS BIROJ43 - RED HIDRAULICA Y SANITARIA	3N4C106023	164000001080- 165000000070	

2.1. Localización

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.



UBICACIÓN DE LAS UNIDADES BENEFICIARIAS

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

**ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.**

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.
Ejército Nacional**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

N°	UNIDAD	NOMBRE UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA SERVICIO DEL INMUEBLE, SECCION, OFICINAS A INTERVENIR
CASANARE			
1	CENAC YOPAL	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	Av. Marginal de la Selva /Cantón Militar Manare Transversal 18 Calle 6 Yopal (Casanare)
2	BASPC16	BATALLON DE ASPC N° 16 "TE. WILLIAM RAMIREZ SILVA")	Av. Marginal de la Selva /Cantón Militar Manare Transversal 18 Calle 6 Yopal (Casanare)
4	BAIMI08	BATALLON DE INTELIGENCIA MILITAR N° 08	Av. Marginal de la Selva /Cantón Militar Manare Transversal 18 Calle 6 Yopal (Casanare)
5	BR16	COMANDO DECIMA SEXTA BRIGADA	Av. Marginal de la Selva /Cantón Militar Manare Transversal 18 Calle 6 Yopal (Casanare)
6	DIM09	DISTRITO MILITAR N° 09	Av. Marginal de la Selva /Cantón Militar Manare Transversal 18 Calle 6 Yopal (Casanare)
7	OCTAVA DIVISIÓN	OCTAVA DIVISION	Av. Marginal de la Selva /Cantón Militar Manare Transversal 18 Calle 6 Yopal (Casanare)
8	EJEYO	CENTRO PENITENCIARIO DE MEDIANA Y ALTA SEGURIDAD EJEYO	Av. Marginal de la Selva /Cantón Militar Manare Transversal 18 Calle 6 Yopal (Casanare)
9	GAULA CASANARE	GRUPO GAULA MILITAR CASANARE	Av. Marginal de la Selva /Cantón Militar Manare Transversal 18 Calle 6 Yopal (Casanare)
10	GLMGC	GRUPO LIVIANO MONTADO GUIAS DEL CASANARE	Av. Marginal de la Selva /Cantón Militar Manare Transversal 18 Calle 6 Yopal (Casanare)
11	BITER16	BATALLON DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTREMANIENTO N° 16	Kilómetro 2 vía corregimiento Morichal Municipio de Yopal Casanare
12	BIRNA44	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 44 ""RAMÓN NONATO PEREZ"	el Kilómetro 1 vía vereda cabañas - Tauramena Casanare
ARAUCA			
13	BIRAN18	BATALLON DE INGENIEROS N°18 "GR. RAFAEL NAVAS PARDO	ubicado en el municipio de Tame - Arauca, calle 15 # 58 - 300 barrio los Cristales.
14	GMRPI	GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 18 "GENERAL. GABRIEL REVEIZ PIZARRO"	ubicado en el Municipio de Saravena - Arauca, Kilometro 2 Via Puerto Nariño.
15	BITER18	BATALLON DE INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N°18 "MANUEL DE POMBO"	ubicado en el municipio de Tame - Arauca, calle 15 # 58 - 300 barrio los Cristales
16	BMMA8	BATALLON DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN No. 8	ubicado en el Municipio de Saravena - Arauca, Kilometro 2 Via Puerto Nariño, Cantón Militar San Jorge.
17	BAEEV14	BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 14 "CT. MIGUEL LARA"	ubicado en el Municipio de Fortul - Arauca, Calle 5a No.31-02.
18	BAS18	BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.18 "ST RAFAEL ARAGONA"	ubicado en la calle 1 N° 16-07 Barrio Flor de mi Llano, Canton Militar de Arauca.
19	DIM53	DISTRITO MILITAR N° 53	ubicado en la calle 1 N° 16-07 Barrio Flor de mi Llano, Canton Militar de Arauca.
20	BAACA18	BATALLON DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA No.18	ubicado en la Base Militar Cubarral - Feliciano Arauca - Arauca
21	BAEEV1	BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 1	ubicado en la calle 1 N° 16-07 Barrio Flor de mi Llano, Canton Militar de Arauca.
22	BITAP	BATALLÓN DE INFANTERÍA MECANIZADO N°59 GENERAL FERNANDO TAPIAS STAHELIN	ubicado en En el Cantón Militar de Puerto Jordán, Arauca

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

23	GGARA	GRUPO GAULA MILITAR ARAUCA	ubicado en la calle 1 N° 16-07 Barrio Flor de mi Llano, Canton Militar de Arauca.
VICHADA			
24	BIPIN	BATALLÓN DE INFANTERÍA DE SELVA N°45 "GRAL. PRÓSPERO PINZÓN"	Kilómetro 2.5 Vía al Cocio-Inírida - Guainía
25	BASPC28	BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.28	Kilómetro 1 Vía Villavicencio - Barrio mateo- Puerto Carreño - Vichada
26	BIHAE28	BATALLÓN DE INGENIEROS N°28 "CR. ARTURO HERRERA CASTAÑO"	Carrera 5 N° 10-70 Sector Nueva Manga de Coleo- la Primavera - Vichada
27	BIROJ43	BATALLÓN DE INFANTERÍA MOTORIZADO N°43 "GRAL. EFRAÍN ROJAS ACEVEDO"	Kilómetro 1 Vía Villavicencio -Cumaribo - Vichada

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)
CASANARE						
BASPC16						
1.1	54310	DESMONTE CIELO RASO (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	4.279,97	72152605
1.2	54699	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC. Color gris catedral o similar, medidas por lamina (300cm X 25cm) espesor 6mm, usos techo o pared y espacios pequeños. (incluye Perfilera metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm).	M2	0	4.279,97	72152605
1.3	54619	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL LED DE 60X60 cm, Potencia 45 W, Temperatura de Color 4000K, LED Tipo 2835, Lumen 4020 (±10%), Angulo 110°, Voltaje 120/277 VAC, FP >0.95, Horas de Vida Útil 50.000 Horas, INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN	UNIDAD	0	36	39111500
1.4	54619	SUMINISTRO, INSTALACION DE PANEL LED EMPOTRAR CIRCULAR, 1800 Lúmenes 24watts Luz Fría, diametro 30 cm. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	166,00	39111500
BAIMMI 08						

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

2.1	54310	DESMONTE CIELO RASO (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	1	72152605
2.2	54699	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC. Color gris catedral o similar, medidas por lamina (300cm X 25cm) espesor 6mm, usos techo o pared y espacios pequeños. (incluye Perfilera metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm).	M2	0	104,37	72152605
BRIGADA 16						
3.1	54310	DESMONTE DE TEJAS DE CUBIERTA- Todo tipo de tejas (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	346,73	72102900
3.2	54310	DESMONTE CIELO RASO PVC (incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	346,73	72152605
3.3	54621	DESMONTE GRIFERIA DE ENTRADA Y SALIDA SANITARIOS (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UNIDAD	0	5	72151100
3.4	54699	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC. Color gris catedral o similar, medidas por lamina (300cm X 25cm) espesor 6mm, usos techo o pared y espacios pequeños. (incluye Perfilera metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm).	M2	0	346,73	72152605
3.5	54522	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA DE ENTRADA Y SALIDA SANITARIOS.	UNIDAD	0	5	72101510
3.6	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TERMOACUSTICA, color verde, incluye todos los elementos necesarios para su instalación	M2	0	346,73	72152600
3.7	54621	MANTENIMIENTO DE DESAGÜE SANITARIO CON SONDA ELECTRICA (Incluye mano de obra, equipo y sonda 1/8 x 60m.	UNIDAD	0	5	72151100
3.8	54710	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro).	M2	0	1,1	72153000
3.9	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA ASIENTO SANITARIO	UNIDAD	0	2	72151100
3.10	54790	CERRADURA ORBIT POMO METALICO - (Incluye suministro e instalación)	UNIDAD	0	12	72153600
3.11	54619	SUMINISTRO, INSTALACION DE PANEL LED EMPOTRAR CUADRADA, 0.30 cm X 0.30 CMS LUZ FRIA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO)	UNIDAD	0	49	39111500
CENAC YOPAL						

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

4.1	31600	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA (Incluye Limpieza, arreglo de goteras y pintura tipo koraza de alta resistencia)	M2	0	381,12	72152600
DIM09						
5.1	54699	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CON MARCO (material de aluminio, color negro)	M2	0	1,84	30171500
5.2	54310	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC. Color blanco, medidas por lamina (300cm X 25cm) espesor 6mm, usos techo o pared y espacios pequeños. (incluye Perfilera metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm).	M2	0	10,6	72152605
5.3	54310	DESMONTE APARATOS SANITARIOS (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	UNIDAD	0	1	72141510
5.4	54621	TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/2" Agua Fria - Red de suministro en Muro (Incluye regatas y resane, instalación y accesorios, llave tipo jardin).	ML	0	4	72151100
5.5	54621	AJUSTE DE LAVAMANOS EN PORCELANA (Incluye chasos, silicona y material requerido para ajuste)	UNIDAD	0	3	72151100
5.6	54619	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE PISOS (Incluye cargue y retiro de escombros)	M2	0	10,6	72141510
5.7	54522	SUMINISTRO E INSTALACION DE Enchape de piso en ceramica antideslizante 45 x 45CM (Incluye alistado, impermeabilizado, pegante y boquilla)	M2	0	10,6	72152500
5.8	54790	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA - (MARCO VENTANAS) Incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, reparación hasta un 15% de lamina de iguales características a la existente y soldadura de partes afectadas, aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte y reinstalación).	UNIDAD	0	3	721536
5.9	54790	PINTURA VINILO TIPO 1 MANO sobre muro (incluye 2 mano de pintura tipo 1, filos y dillataciones)	M2	0	17,82	721536
OCTAVA DIVISION						
6.1	54621	DESMONTE DE GRIFERIA LAVAMANOS (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UNIDAD	0	12	72101510

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

6.2	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA LAVAMANOS BAJA SENCILLA	UNIDAD	0	12	72101510
6.3	54621	Suministro e instalación desagüe sencillo cromado con rebose y un sifón botella para lavamanos (Incluye lo necesario para su funcionamiento)	UNIDAD	0	7	72151100
6.4	54619	SUMINISTRO, INSTALACION DE PANEL LED EMPOTRAR CIRCULAR, 1800 Lúmenes 24watts Luz Fría, diámetro 30 cm. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO .	UNIDAD	0	21	72151501
6.5	54522	Suministro e instalación de sifon plastico flexible para orinal (incluye lo necesario para su funcionamiento)	UNIDAD	0	3	72151100
6.6	54790	MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METALICA - (divisiones baños y orinales) incluye desmonte, limpieza, remocion de pintura, lijada, reparacion hasta un 15% de lamina de iguales características a la existente y soldadura de partes afectadas aplicación de anticorrosivo pintura esmalte y reinstalacion.	M2	0	64,20	721536
7.1	54511	DESMONTE ESPEJO 4 mm (incluye retiro y disposición final)	M2	0	2,02	72141510
7.2	54710	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro).	M2	0	2,02	72153000
7.3	54619	DESMONTE DE GRIFERIA TIPO PUSH (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UNIDAD	0	2	72141510
7.4	54619	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE Válvula de descarga sanitario institucional Eco antivandálica	UNIDAD	0	2	72151100
7.5	54710	DESMONTE DE ORINAL, (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UNIDAD	0	7	72141510
7.6	54710	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL, tipo arrecife entrada superior - posterior con sistema descarga empotrada push de corona o similar (incluye orinal, válvula push presión, accesorios de conexión e instalación)	UNIDAD	0	7	30181506

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

7.7	54710	DESMONTE MARCO PUERTA EN MADERA DEL AUDITORIO (incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	3,61	72141510
7.8	31600	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO PUERTA EN MADERA (Incluye instalación, accesorios para la instalación y funcionamiento de la puerta)	M2	0	3,61	721536
7.9	54730	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA EN ACRILICO PARA TECHO (Incluye instalación y accesorios de elementos se requiere para su instalación y funcionamiento).	UNIDAD	0	1,44	72151501
EJEYO						
8.1	54310	DESMONTE CIELO RASO (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	204	72141510
8.2	54699	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC. Color gris catedral o similar, medidas por lamina (300cm X 25cm) espesor 6mm, usos techo o pared y espacios pequeños. (incluye Perfilera metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm).	M2	0	204	72152605
8.3	54699	SUMINISTRO, INSTALACION DE PANEL LED EMPOTRAR CIRCULAR, 1800 Lúmenes 24watts Luz Fría, diametro 30 cm. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	18	39111500
8.4	54619	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL LED DE 60X60 cm, Potencia 45 W, Temperatura de Color 4000K, LED Tipo 2835, Lumen 4020 (±10%), Angulo 110°, Voltaje 120/277 VAC, FP >0.95, Horas de Vida Útil 50.000 Horas, INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN	UNIDAD	0	6	39111500
GAULA CASANARE						
9.1	54310	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC. Color gris catedral o similar, medidas por lamina (300cm X 25cm) espesor 6mm, usos techo o pared y espacios pequeños. (incluye Perfilera metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm).	M2	0	42,99	72152605
9.2	54619	SALIDA E INSTALACION ILUMINACION EN TUBERIA CONDUIT PVC 3/4", Alambre N°12 AWG Prom 3m,	UNIDAD	0	2	72151502
9.3	54619	SUMINISTRO, INSTALACION DE PANEL LED EMPOTRAR CIRCULAR, 1800 lúmenes 24 waltz luz fria, diametro 30cm (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO)	UNIDAD	0	6	39111500

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

9.4	54560	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONJUNTO SANITARIO UNA PIEZA COLOR BLANCO, Sistema de Descarga boton single, material porcelana sanitaria, forma asiento redondo, asiento cierre suave, forma asiento alargado, (Incluye sanitario one piece, tapa, grifería, accesorios de conexión e instalación.)	UNIDAD	0	1	30181505
9.5	54699	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ACRILICO (Incluye instalacion de marco en aluminio anodizado Y pasador)	M2	0	3	30171500
GLMGC						
10.1	54310	DESMONTE CIELO RASO (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	50,00	72141510
10.2	54699	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC. Color gris catedral o similar, medidas por lamina (300cm X 25cm) espesor 6mm, usos techo o pared y espacios pequeños. (incluye Perfilera metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm).	M2	0	50,00	72152605
10.3	54129	DESMONTE DE TEJAS DE CUBIERTA-TODO TIPO DE TEJAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DESMONTADO).	M2	0	84,00	72152601
10.4	54129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TERMOACUSTICA, color rojo, incluye todos los elementos necesarios para su instalación	M2	0	84,00	72152605
10.5	54619	DEMOLICIÓN ANDEN EN CONCRETO hasta h=0.10 m. (Incluye cargue y retiro de escombros).	M2	0	209,96	72141510
10.6	54129	ANDEN CONCRETO 2.500 psi Reforzado E= 0.10m. Acabado: Escobiado. (Incluye malla electrosoldada M-084)	M2	0	209,96	72121100
BIRNA 44						
11.1	54310	DESMONTE CIELO RASO (Incluye cargue y retiro de material desmontado todo costo).	M2	0	34	72141510
11.2	54699	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC. Color gris catedral o similar, medidas por lamina (300cm X 25cm) espesor 6mm, usos techo o pared y espacios pequeños. (incluye Perfilera metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm todo costo).	M2	0	34	72152605
11.3	54699	SUMINISTRO, INSTALACION DE PANEL LED EMPOTRAR CIRCULAR, 1800 Lúmenes 24watts Luz Fría, diametro 30 cm. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO TODO COSTO	UNIDAD	0	2	39111500

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

11.4	54699	SUMINISTRO, INSTALACION DE PANEL LED SOBRE PONER CUADRADA, 0,45 CM X 0.45 CM LUZ FRIA (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO)	UNIDAD	0	4	39111500
11.5	54760	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA CORREDIZA EN ACRILICO CON MARCO EN ALUMINIO TODO COSTO	UND	0	6,00	72152402
11.6	35110	PINTURA EPOXICA 2 MANOS Sobre Muro (COLORES INSTITUCIONALES). TODO COSTO	M2	0	20,4	73181104
11.7	35110	PINTURA EPOXICA 2 MANOS BAJO PLACA (COLORES INSTITUCIONALES). TODO COSTO	M2	0	35,00	73181104
11.8	54760	PUERTA EN ACRILICO (Incluye marco en aluminio anodizado Y pasador) A TODO COSTO	UND	0	1,00	72152402
11.9	54760	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA EN ALUMINIO PARA MEDIDOR Y REGISTRO DE GAS (MEDIDAS: 50CM X 43CM X 28CM)	M2	0	1	39121300
11.10	54310	DEMOLICION DE ENCHAPE DE PISOS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS) TODO COSTO	M2	0	35	72141510
11.11	54740	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 45 X 45 CM (INCLUYE ALISTADO, IMPERMEABILIZACION, PEGANTE Y BOQUILLA) TODO COSTO	M2	0	35	72152500
11.12	54740	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDA ESCOBAS MEDIA CAÑA EN CERAMCA (INCLUYE ALISTADO, IMPERMEABILIZACION, PEGANTE Y BOQUILLA) TODO COSTO	M2	0	24	72152500
11.13	54760	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO , PARA ENTREGA DE ALIMENTOS (VENTANA DE SERVICIO DE HASTA 85 GRADOS CON PUERTA DE TOLDO. (INCLUYE VIDRIO) TODO COSTO	M2	0	1	72152402
11.14	54530	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE PARED EN CERAMICA (INCLUYE, ALISTADO, IMPERMEABILIZADO, PEGANTE Y BOQUILLA ECONOMATO) TODO COSTO	M2	0	1	72152501
11.15	54710	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO CRUDO DE 5mm Y POLARIZADO (PARA VENTANERIA, INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE TODOS LOS ACCESORIOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE) TODO COSTO	UND	0	2	72153000

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

11.16	54310	DESMONTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA PARA LAVA PLATOS EXTRAIBLE MONOCONTROL EN ACERO INOXIDABLE (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad). TODO COSTO	UNIDAD	0	3	72141510
11.17	54310	DEMOLICION DE ENCHAPE DE PISOS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS) TODO COSTO	M2	0	222	72141510
11.18	54740	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 45 X 45 CM (INCLUYE ALISTADO, IMPERMEABILIZACION, PEGANTE Y BOQUILLA) TODO COSTO	M2	0	222	72152500
11.19	54740	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDA ESCOBAS MEDIA CAÑA EN CERAMCA (INCLUYE ALISTADO, IMPERMEABILIZACION, PEGANTE Y BOQUILLA) TODO COSTO	M2	0	154	72152500
11.20	54621	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE PISO CLASICA DE 5"	UNIDAD	0	8	72151100
11.21	54310	DEMOLICION DE ENCHAPE DE PARED LAVAPLATOS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS) TODO COSTO	M2	0	91	72141510
11.22	54740	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE PARED CERAMICA INCLUYE PERFIL (INCLUYE ALISTADO, IMPERMEABILIZACION, PEGANTE Y BOQUILLA)	M2	0	91	72152500
11.23	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LLAVE TERMINAL DE JARDIN (EN LAVAPLATOS RANCHO DE TROPA). TODO COSTO	UNIDAD	0	12	72101510
11.24	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO CORRIENTE DE 40CM X 40CM (EN LAVAPLATOS RANCHO DE TROPA). TODO COSTO	UNIDAD	0	2	72101510
11.25	54710	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro). TODO COSTO	M2	0	0,69	72153000
BITER16						
12.1	54530	MANTENIMINETO DE CUBIERTA(Incluye limpieza, arreglo de goteras y pinturas tipo koraza de alta resistencia	M2	0	243.36	72152600

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

12.2	54699	SUMINSRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC, color gris catedral o similar medidas por lamina (300cm*25cm)	M2	0	119.18	72152605
12.3	54621	SUMINSTRO E INSTALACION DE ORINAL tipo arrecife entrada superior - posterior con sistema descarga empotrada puck de corona o similar(incluye orinal, válvula push, presión, accesorios de conexión e instalación	UNIDAD	0	10	30181506
12.4	54621	SUMINSTRO E INSTALACION CONJUNTO SANITARIO DE UNA PIEZA COLOR BLANCO, sistema de descarga botón single, material porcelana sanitaria, asiento redondo, asiento cierre suave, forma asiento alargado(incluye sanitario one piece, tapa, grifería, accesorios de conexión e instalación.	UNIDAD	0	5	30181505
12.5	54621	SUMINSTRO E INSTALACION DE TANQUE DE AGUA POTABLE CAP 2000 lts, incluye flotador, tapa, accesorios y manguera flexible	UNIDAD	0	6	72121507
12.6	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN De desagüe sanitario con sonda electrica(incluye mano de obra, equipo t sondad 1/8 x60m	UNIDAD	0	14	72101510
12.7	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCHA CONJUNTO INSDIVIDUAL TIPO CROMADA CON REGISTRO FULL PASO DE 1/2	UNIDAD	0	79,4	72152201
12.8	54621	SUMINISTRO, INSTALACION GRIFERIA DE ENTRADA Y SALIDA DE SANITARIOS	UNIDAD	0	9	72152201
12.9	54621	SUMINSTRO E INSTALACION DE TAP ASIETO DE SANITARIOS	UNIDAD	0	9	72151100
12.10	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA DE BRAZO INSTITUCIONAL PARA LAVAMANOS DE PARED	UNIDAD	0	26	72151100
12.11	54730	PINTURA acrilica para exteriores (5 años) 3 manos fachada (incluye 1 man de pintura acrilica para exteriores (5 años), filos y dilataciones V(Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	0	312,6	72151300
12.12	54530	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA (incluye limpieza, arreglo de goteras y pintura tipo koraza de alta resistencia	M2	0	243,4	72152600
ARAUCA						
BIRAN 18						

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.
Ejército Nacional**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

1.1	85330	MANTENIMIENTO GENERAL DE PISO EN MARMOL. (Incluye masillado de fisuras con mastice, destronque, lijado y cristalizado)	M2	0	552,48	72151907
1.2	42190	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal .18 d/ 0.60 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + sikaflex 1A)	UND	0	5,00	72152602
1.3	42190	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal .18 d/ 0.82 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + sikaflex 1A), incluye sosco de hasta 4"	UND	0	18,00	72152602
1.4	54760	PUERTA DE DOS HOJAS EN ALUMINIO Tipo pesado, hojas de vidrio templado 8 mm y película sand blasting . Incluye el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje, así como el suministro e instalación de la silicona que sea requerida para garantizar una perfecta instalación. (Suministro e Instalación).	M2	0	18,00	72152402
1.5	N/A	SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MESA DE ACERO INOXIDABLE CON POCETA EN "L" 2,80m X 1,40m. Tipo mesa plana con dos pocetas, reborde y salpicadero; Dimensiones (largo 1) 2,80 mts x (largo 2) 1,40 mts x 0,60 mts, h=0,90m, diseñada para lavado de vajilla y utensilios de cocina, fabricada totalmente en acero inoxidable 304 2/B. Tapa con salpicadero de 15cm de alto en la parte de contacto con la pared y borde frontal y lateral bajo relieve de 5 cm. En lámina de acero inoxidable calibre 16 Ref. 304 2/B, bordes redondeados tipo media caña hacia abajo con un diámetro de 1/4". Incluye griferías, válvulas, sifones, acoples y mangueras. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	0	1,00	OMITIDO
1.6	54710	VIDRIO CRUDO 5mm (Para ventanería. Incluye el suministro e instalación de todos los accesorios e insumos requeridos para el correcto montaje.)	M2	0	171,11	72153002
1.7	N/A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELICULA DE SEGURIDAD ANTIREFLECTIVA, de 4 micras.	M2	0	54,12	OMITIDO
1.8	54710	PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO 10 mm con ZOCALO EN ALUMINIO de 10 cm (arriba - abajo) x 1,20 largo, cerradura, manija de PIVOTE (Hoja Sencilla). Incluye el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje. (Suministro e Instalación).	M2	0	2,20	72153000
1.9	N/A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 6 mm. Flotado sin biselar y sin marco. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro).	M2	0	30,00	OMITIDO

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

1.10	5462	DESMONTE Y REINSTALACION DE GRIFERIAS DE DUCHA.	UN	0	20,00	72101510
1.11	N/A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE ENCAUCHETADO 3x14 THHN AWG	M	0	160,00	OMITIDO
1.12	54611	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA HERMETICA TIPO LED DE SUSPENDER, Potencia 70 W, Temperatura de Color 4000K-4500K, SMD2835, Lumen 6.430 lm (+/- 10%), FP > 0.9, Angula 120°, Garantía de 5 años, Voltaje 120/277 VAC. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN.	UN	0	12,00	72151501
1.13	N/A	TUBERIA PVC-P RDE 21 1" Agua Fria - Red de suministro en Muro (Incluye regatas y resane, instalación y accesorios).	M	0	30,00	OMITIDO
1.14	545	MANTENIMIENTO DE FACHADA IMPERMEABILIZADA CON ACABADO EN PINTURA BITUMINOSA, (Incluye sello de fisuras con Sikafelt FPP-30® Refuerzo polipropileno (20%) o equivalente, dos manos de emulsión asfáltica y dos manos de pintura bituminosa).	M2	0	232,00	72153204
GMRPI						
2.1	3549951	IMPERMEABILIZACION Tipo Manto Morter Plas AL-300 de 3 mm con foil de aluminio o equivalente. INCLUYE MORTERO AFINADO 1:4 (Canales y/o cubiertas planas, incluye medias cañas, remates, pintura bituminosa)	M2	0	32,50	72153204
2.2	54621	DESMONTE TANQUE PLASTICO CAP. 1.000 (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	UND	0	1,00	72151100
2.3	54621	DESMONTE TUBERIA AEREA EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	13,40	OMITIDO
2.4	54621	DESMONTE SANITARIOS (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UND	0	2,00	72151100
2.5	54621	DESMONTE DE GRIFERIA ORINALES (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UND	0	2,00	72151100
2.6	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE AGUA POTABLE PLASTICO CAP. 1.000 lts, Incluye: flotador, tapa, accesorios y manguera flexible.	UND	0	4,00	72151100

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

2.7	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL ARRECIFE ENTRADA SUPERIOR BLANCO; INCLUYE GRIFERIA PUSH EXPUESTA 3/4" Y RACOR REF. 947140001.	UND	0	2,00	72151100
2.8	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONJUNTO SANITARIO INFANTIL KIDDY SINGLE EN CAJA. Blanco, REF.501101001 Tipo Corona o equivalente.(Incluye instalación, válvula de suministro y grifería)	UND	0	2,00	72151100
2.09	54611	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIA LED TIPO PAR-38, Reflector tipo Showcase PAR-38, Bombilla rosca E27 de 15W (±10%), Angulo de iluminación 40° (±10%), Lumenes ≥1200 Lm, Grado de protección ≥IP44, Temperatura de color (3000k-6000k) según lo requerido, Horas de vida útil ≥25.000 Horas. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	0	15,00	72151100
2.10	54621	DESMONTE DE GRIFERIA DE DUCHAS (incluye retiro y disposicion final según la unidad)	UN	0	24,00	72151100
2.11	54621	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA DE DUCHAS (incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	UN	0	24,00	72151100
2.12	54511	DESMONTE DE ANGEO de malla negra (incluye retiro y disposicion final según la unidad)	M2	0	160,00	72141510
2.13	721411	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE TRIPOLAR DE 50 A 250V 3P. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	0	36,00	72141115
2.14	54511	DESMONTE DE CABALLETES (Incluye retiro y disposicion final según la unidad)	M	0	46,00	72141510
2.15	54522	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE TEJA FIBROCEMENTO ARTICULADO. Material libre de asbesto (Incluye tornillos y fijadores)	M	0	46,00	72152601
2.16	54511	DESMONTE DE TEJAS DE CUBIERTA - Todo tipo de tejas (incluye cargue y retiro de material desmontado)	M2	0	194,40	72141510
2.17	N/A	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJAS EN FIBROCEMENTO (incluye todo lo necesario para su instalacion)	M2	0	194,40	OMITIDO
2.18	54511	DESMONTE PORTONES ALOJAMIENTO DE 1.97 x 2 metros (incluye retiro y disposicion final según disposicion de la unidad)	UN	0	6,00	72141510

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

2.19	N/A	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTONES METALICOS CON MALLA DE 1.97 x 2 Metros (incluye chapa y todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	UN	0	6,00	OMITIDO
2.20	54720	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLETA DE GRES (incluye Alistamiento de mortero de 0.5 cm e instalacion de hojilla a todo costo)	UN	0	300,00	72152500
2.21	N/A	SUMINISTRO E INSTALACION de malla negra (Incluye pintura de estructura y accesorios para su correcto funcionamiento)	M2	0	160,00	OMITIDO
2.23	54730	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO 3 MANOS Sobre Muro (Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	0	136,00	7215130
BITER 18						
3.1	54522	DESMONTE DE TEJA DE CUBIERTA-todo tipo de teja (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	279,00	72141510
3.2	54310	DESMONTE SANITARIOS ORINALES (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UN	0	6,00	72141510
3.3	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL ARRECIFE ENTRADA SUPERIOR BLANCO; INCLUYE GRIFERIA PUSH EXPUESTA 3/4" Y RACOR REF. 947140001.	UN	0	6,00	30181506
3.4	54310	DESMONTE DE GRIFERIAS DE DUCHA (incluye retiro y disposicion final según disposicion de la unidad).	UN	0	8,00	72141510
3.5	54621	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA PARA DUCHAS Y ACCESORIOS (incluye todo loo necesario para su correcto funcionamiento)	UN	0	8,00	72151100
3.6	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS SPACE FFC BLANCO REF 203011001 Tipo Corona o equivalente . (Incluye conjunto GRIFERIA LAVAMANOS ARCE tipo Grival o equivalente. Cj Lavamanos 4P Arce incluye sifón desagüe y griflex).	UN	0	8,00	72151100
3.7	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONJUNTO SANITARIO Tipo LAGUNA Color Blanco Ref. 340021001 de Corona o equivalente (Incluye sanitario, tapa, tanque, grifería, accesorios de conexión e instalación.)	UN	0	8,00	72151100

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

3.8	3695011	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA TERMOACUSTICA. (Color verde dimensiones 1M x 6m incluyendo perfiletia y amarres y todo lo necesario para su instalacion).	M2	0	279,00	72151100
BMMA8						
4.1	54310	DESMONTE GRIFERIA DE ENTRADA Y SALIDA SANITARIOS (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UN	0	14,00	72141510
4.2	54621	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA DE ENTRADA Y SALIDA SANITARIOS (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UN	0	14,00	72151100
4.3	54310	DEMOLICION ENCHAPE DE PISOS (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	480,00	72141510
4.4	54740	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSA EN PORCELANA de 48*48 (Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento).	M2	0	480,00	72152500
4.5		SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN PVC CON PANEL DURO GLASS BLANCO PARA BAÑO TIPO AZEMBLA MEDIDAS ANCHO 0,56 ALTO 1,20 . Incluye el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje, así como el suministro e instalación de la silicona que sea requerida para garantizar una perfecta instalación.	UN	0	6,00	OMITIDO
4.6	54310	DESMONTE DE PUERTAS EN ALUMINIO DE 160X70 CM CON ANCLAJE A LA PAREDES (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UN	0	22,00	72141510
4.7		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLUXOMETRO PEDAL 310-WC-4.8 Fluxómetro de pedal para WC de 32 mm o 38 mm, 4.8 litros por descarga. Tipo Helvex o similar	UN	0	7,00	OMITIDO
4.8		SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO DE 160X70 CM CON ANCLAJE A PAREDES (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UN	0	22,00	OMITIDO
4.9	54730	PINTURA EPOXICA ALTA RESISTENCIA CON CATALIZADOR 3 MANOS. (Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura epoxi poliamida con catalizador, filos y dilataciones).	M2	0	180,00	31211500
BMMA8 PAREC10						

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

5.1	46211	Suministro e instalación de cable THHN de cobre 12 AWG y 14 AWG para circuitos de 110 V y 220 V en habitaciones, pasillos y unidades sanitarias.	Metro	0	2500	39121700
5.2		Tubería conduit PVC ¾" con accesorios (curvas, coplas, cajas de paso y cajas octogonales).	Unidad	0	400	39131706
5.3	46214	Breakers termomagnéticos 20 A y 30 A tipo QO con tablero de distribución.	Unidad	0	8	39121601
5.4	46211	Tomas de corriente dobles de 110 V grado residencial para habitaciones (5 por habitación).	Unidad	0	200	39121406
5.5	46211	Interruptores sencillos para control de iluminación de habitaciones (2 por habitación).	Unidad	0	80	39122200
5.6	4653102	panel LED 24W para habitaciones (10 por habitación).	Unidad	0	400	39112102
5.7	4653102	Bombillos LED 15W para unidades sanitarias (15 por unidad).	Unidad	0	15	39112102
5.8	46211	Tomas de corriente para unidades sanitarias	Unidad	0	15	39121406
5.9	46211	Interruptores para control de iluminación de unidades sanitarias	Unidad	0	5	39122200
5.10	54125	Desmante y retiro de puertas y marcos deteriorados. Incluye limpieza de vanos y preparación para nueva instalación.	UND	0	22	72102900
5.11	31600	Suministro e instalación de puerta interior para habitación, dimensiones 70 cm x 210 cm, fabricada en MDP melamínico color Rovere, con espesor de 4,2 cm, caras texturizadas de alta resistencia a rayones, laterales con canto en PVC del mismo color, con filtro UV para protección contra humedad e impactos. Apta para uso en interiores como alcobas, baños y cuartos útiles. Incluye ajuste en obra mediante corte hasta 15 cm en altura y 10 cm en ancho por el lado de las bisagras, con sellado del canto correspondiente	UND	0	22	72102900
5.12	4291	Instalación y Ajuste de Herrajes y Bisagras de Alta Resistencia.	UND	0	22	72102900
5.13	OMITIDO	Suministro e Instalación de Sellado Perimetral Hermético (Burlletes - EPDM).	UND	0	22	72102900
5.14	OMITIDO	Sellado de Juntas entre Marco y Muro. (Aplicación de sellante sanitario).	UND	0	22	72102900

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

5.15	OMITIDO	Acabado, Sellado y Pintura de Retoque. (Pintura perimetral sanitaria).	UND	0	22	72102900
BAEEV14						
6.1	54310	DESMONTE CIELO RASO (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	1066,21	72141510
6.2	54522	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC. Color gris catedral o similar, medidas por lamina (300cm X 25cm) espesor 6mm, usos techo o pared y espacios pequeños. (incluye Perfilera metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm).	M2	0	1066,21	72152605
6.3	54621	DESMONTE DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 10.000 lts, Incluye: disposición final según la unidad)	UN	0	4,00	OMITIDO
6.4	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 10.000 lts, Incluye: flotador, tapa, accesorios y manguera flexible. (incluye reconexión a la tubería)	UN	0	4,00	OMITIDO
6.5	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA ANTIVANDALICA UA, valvula para lavamanos de Empotrar Push	UN	0	8,00	72151100
6.6	54621	DESMONTE GRIFERIA DE ENTRADA Y SALIDA SANITARIOS (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UN	0	6,00	72151100
6.7	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAZA BALTICO EP Ref. 113121001 corona o equivalente, para fluxometro o griferia, antivandalico, color blanco.	UN	0	6,00	72151100
6.8	54621	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA DE ENTRADA Y SALIDA SANITARIOS (Incluye accesorios para su completo funcionamiento).	UN	0	6,00	72151100
6.9	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA LAVAMANOS Grival o equivalente. Conjunto: Llave Individual Arce incluye sifon Y desague	UN	0	6,00	72151100
6.10	54621	DESMONTE TUBERIA AEREA EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M	0	86,00	OMITIDO
6.11	54621	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P RDE 21 2" AGUA FRIA (red de suministro descolgada) incluye accesorios para su correcto funcionamiento	M	0	168,84	72141124

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

6.12	721411	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL LED DE 60X60 cm, Potencia 45 W, Temperatura de Color 4000K, LED Tipo 2835, Lumen 4020 (±10%), Angulo 110°, Voltaje 120/277 VAC, FP >0.95, Horas de Vida Útil 50.000 Horas, INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN	UN	0	94,00	39112102
BAS18						
7.1	54699	MANTENIMIENTO CIELO RASO EN PERFIL PVC (Incluye desmonte y reinstalación de piezas, cambio de cielo raso o estructura averiados y ajuste de la estructura).	M2	0	20	72152101
7.2	54621	DESMONTE TUBERIA SANITARIA ORINALES (desmonte y reemplazo de accesorios.)	ML	0	2	72151100
7.3	54621	DESMONTE Y REINSTALACION DE GRIFERIAS DE DUCHA.	ML	0	16	72151100
7.4	54621	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS Sobre Muro Interior (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	0	170	72151100
DIM53						
8.1	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE AGUA POTABLE (INCLUYE PVC, COBRE PPR), CONECTADA AL PUNTO DE CONSUMO	ML	0	30	72151100
8.2	54310	DESMONTE, LIMPIEZA Y REINSTALACIÓN DE TEJAS DE CUBIERTA (incluye revisión, ajuste y retiro de tejas en mal estado)	UN	0	110	72152601
8.3	54730	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS Sobre Muro Interior (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	0	110	72151301
BAACA18						
9.1	54310	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE MUROS Y PISOS (Incluye cargue y retiro de escombros)	M2	0	30	72141510
9.2	54760	PUERTA METALICA Lámina Cold Rolled Cal. 18 Tipo PANEL, (Incluye, bisagras, anticorrosivo + pintura ESMALTE. Incluye el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje. (Suministro e Instalación).	M2	0	3	72152401

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

9.3	54699	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC. Color gris catedral o similar, medidas por lamina (300cm X 25cm) espesor 6mm, usos techo o pared y espacios pequeños. (incluye Perfilera metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm).	M2	0	10	72152605
9.4	54619	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL LED DE 60X60 cm, Potencia 45 W, Temperatura de Color 4000K, LED Tipo 2835, Lumen 4020 (±10%), Angulo 110°, Voltaje 120/277 VAC, FP >0.95, Horas de Vida Útil 50.000 Horas, INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN	UNIDAD	0	12	72151501
9.5	54790	PUERTA PARA ARMERILLO dos hojas en malla eslabonada cal. 10 de 1,15 de alto por 1,32 m de ancho, marco en tubo redondo de acero aguas negras de 1_1/2" cal 0,90mm, contramarco en ángulo de 1_1/2" x 1_1/2" x 1/4" con divisiones en malla, incluye falleas, pasador y bisagras, anticorrosivo y pintura esmalte mate color gris	UNIDAD	0	3	72152401
9.6	54740	PAÑETE LISO MUROS 1:3 INTERIOR (Incluye filos y dilataciones).	m2	0	21	72152000
9.7	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TERMOACUSTICA, color rojo, incluye todos los elementos necesarios para su instalación	M2	0	30	72152601
9.8	54611	Suministro e Instalación EXTRACTOR DE AIRE DE PARED O TECHO. Silencioso (23.0cmx23.0cm). 23W,258m3/h. (Incluye suministro e instalación)	UNIDAD	0	4	72151204
9.9	54310	DEMOLICIÓN - RETIRO PAÑETE DETERIORADO (Incluye cargue y retiro de escombros)	m2	0	21	
9.10	54730	PINTURA VINILO TIPO 1 MANO Sobre Muro (Incluye 1 mano de pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	0	10	72151301
9.11	54621	DESMONTE DE GRIFERIA LAVAPLATOS (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UNIDAD	0	5	72151100
9.12	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA PARA LAVAPLATOS SENCILLO PICO CISNE CROMO Ref. 505080001 Tipo Grival o equivalente (Incluye Kit griferia)	UNIDAD	0	6	72151100
9.13	54760	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESON DE 2.70x0,60x0,90 m en acero inoxidable cal. 16 ref. 304 acabado 2B a prueba de antiácidos y magnéticos con salpicadero en contacto a la pared de 0,15 m donde lo requiera, con una poceta de 0,5x0,5x0,3 de profundidad. En la parte baja un entrepaño	UNIDAD	0	2	

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

		de acero inoxidable cal. 18, el meson debe ir montado sobre patas tubulares de 1 1/2" en acero inoxidable, estas con refuerzos longitudinales a lo largo y ancho de la tapa, con esquineras triangulares debidamente atornillada, con sus respectivos ajustes niveladores				
9.14	54740	SUMINISTRO E INSTALACION ENCHAPE CERAMICO COCINA (Incluye perfil).	UNIDAD	0	10	72152504
9.15	54730	PINTURA EN ESMALTE PARA ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE TIPO: CORREAS, CERCHAS, LAMINAS Y ANGULOS, 2 MANOS.	ML	0	10	72151303
9.16	3754005	GUARDAESCOBA RECTO EN GRANO DE MARMOL PULIDO 30X1,5X7,2 cm NEGRO	M	0	5	72152500
9.17	54310	DEMOLICION ENCHAPE DE PISOS (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	480	72141510
9.18	54740	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSA EN PORCELANA de 48*48 (Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento).	M2	0	480	72152504
9.19	54790	RETIRO DE CAPAS DE PINTURA DETERIORADA POR HUMEDAD (raspado y lijado)	M2	0	210	72101507
9.20	54730	PINTURA VINILO TIPO 1 MANO Sobre Muro (Incluye 2 mano de pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	0	60	72151301
9.21	54730	PINTURA VINILO TIPO CORAZA MANO Sobre Muro (Incluye 3 mano de pintura tipo CORAZA , filos y dilataciones).	M2	0	50	72151300
9.22	54210	ANDEN CONCRETO 3.000 psi Reforzado E= 0.10m. Acabado: Escobiado. (Incluye malla electrosoldada y recebo compactado 0,25m.)	M2	0	175	72141105
9.23	54730	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE BLANCO ALMENDRA, SEGÚN DATOS TECNICOS PARA PINTURA DE INSTALACIONES MILITARES, 3 manos sobre contrahuellas escalones con acabado en pañete, Incluyendo disolventes filos y dilataciones.	M2	0	10	72151305
9.24	54730	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE VERDE CIPRES, SEGÚN DATOS TECNICOS PARA PINTURA DE INSTALACIONES MILITARES, 3 manos sobre contrahuellas escalones con acabado en pañete, Incluyendo disolventes filos y dilataciones	M2	0	15	72151305
BAAEV1						

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.
Ejército Nacional**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

10.1	54621	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GRIFERIA, VALVULA PARA SANITARIO TIPO PUSH. Para cualquier aparato sanitario. Incluye desmonte, limpieza y reinstalación, Accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Unidad	0	3	72101510
10.2	54611	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS. Se debe realizar el mantenimiento de piezas eléctricas en puntos eléctricos tales como: puntos de iluminación tomacorrientes e interruptores, se deberá incluir todos los materiales que se requieran para garantizar su correcto funcionamiento. - incluye cambio de accesorios, herramienta, equipo Menor y mano de obra	Unidad	0	3	
10.3	54730	MANTENIMIENTO DE PAREDES EXTERIOR -Incluye resanes en estuco y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones, incluye andamios y equipos de seguridad. -Incluye impermeabilizante con los elementos y materiales especiales para tal fin o su equivalente, resane en muros, filos y dilataciones y aplicación de pintura blanca tipo especial o su equivalente. - Incluye cambio de accesorios, herramienta, equipo Menor y mano de obra.	M2	0	6	72152606
10.4	54730	MANTENIMIENTO DE PAREDES INTERIOR, Incluye resanes en estuco y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones, incluye andamios y equipos de seguridad. -Incluye impermeabilizante con los elementos y materiales especiales para tal fin o su equivalente, resane en muros, filos y dilataciones y aplicación de pintura blanca tipo especial o su equivalente. - Incluye cambio de accesorios, herramienta, equipo Menor y mano de obra.	M2	0	6	72101507
10.5	54621	MANTENIMIENTO DE DESAGÜE SANITARIO CON SONDA ELECTRICA. (Incluye mano de obra, equipo y sonda 1/8 x 60m.	metro	0	3	72101507
10.6	54612	MANTENIMIENTO REDES HIDROSANITARIAS: Instalación y cambio de las piezas en mal estado de los aparatos sanitarios y lavamanos y puntos en tubería hidrosanitaria, Incluye las piezas y los insumos necesarios para el arreglo del elemento. - incluye cambio de accesorios, herramienta, equipo Menor y mano de obra	UNIDAD	0	3	72101510
10.7	54621	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO TAPA ASIENTO PARA SANITARIO: Incluye desmonte y reinstalación, Accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UNIDAD	0	8	72101510
10.8	54790	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA DE MANIJA ACCENT ACABADO ANTICADO CROMO MATE Acabado según diseño. (Incluye suministro e instalación y su correcto montaje.) La manija es elaborada en zamak cromado mate ó	UNIDAD	0	3	31162402

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

		antiguado pulido y lacado y la roseta en bronce pulido y lacado. *Para puertas de 35mm a 45mm de espesor * Sentido derecho / izquierdo				
10.9	54740	MANTENIMIENTO GENERAL DE PISO EN CERAMICA. (Limpieza, reemboquillado, pulida, cambio de piezas deterioradas 20%)	M2	0	3	72101507
10.10	54619	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE POLO A TIERRA 20A 125V NEMA 5-20R. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	0	20	73152108
10.11	54619	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIFASICO INDUSTRIAL EN CAJA MOLDEADA CON UNIDAD DE DISPARO TERMOMAGNETICA FIJA 80A, 25 kA homologada por el CIDET. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	0	10	73152108
10.12	54619	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PLÁSTICA CON DIVISIÓN DE 150x50 mm características técnicas superiores. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, UNIONES, DERIVACIONES EN T, ÁNGULOS EXTERNOS, ÁNGULOS INTERNOS, TAPAS FINALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	0	6	39131714
10.13	54621	SUMINISTRO INCRUSTACIONES - TOALLERO (Incluye materiales de instalación, chazos y silicona y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento) *Toallero en acero inoxidable *anillo redondo diámetro 12 cm. *color plateado	UND	0	8	72153605
10.14	54730	SUMINISTRO PINTURA Acrílica para exteriores (5 años) 3 MANOS Fachadas (Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura Acrílica para exteriores (5 años) , filos y dilataciones). (y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento))	M2	0	10	73181104
10.15	54522	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO EN ICOPOR (Incluye perfilera, cuelgas en alambre dulce y todo lo necesario para su correcto funcionamiento).	M2	0	3	72152605
10.16	54522	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO SUSPENDIDO DRYWALL JUNTA PERDIDA (Perfilera metálica Cal. 24-26, estructura cada 40 cm) Incluye tres (3) manos de pintura (y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento)	UND	0	2	72152605
10.17	54611	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMPARA LED REDONDA: PANEL LED 18W INCRUSTAR LUZ BLANCA 6500K 22CM FUENTE DE LUZ LED: VATIOS 18W TEMPERATURA 6500K VIDA UTIL 30.000 HORAS VOLTAJE 100-240V MEDIDAS:	UND	0	15	72151501

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

		DIÁMETRO 220MM X 0.8MM INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO				
10.18	54710	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO PARA VENTANA: Incluye desmonte, limpieza y reinstalación. Accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	M2	0	5	72153002
10.19	54740	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE PARA BAÑO: CERAMICA 45X30cm. (Incluye boquilla color, pega, win y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento).	M2	0	5	72151801
10.20	54621	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDES AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS: Incluye cambio de elementos o accesorios de los diferentes diámetros (2 pulgadas), incluye herramientas, equipo menor, pegantes, limpiadores, mano de obra todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	ML	0	50	72154402
10.21	54621	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDES AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS: Incluye cambio de elementos o accesorios de los diferentes diámetros (3 pulgadas), incluye herramientas, equipo menor, pegantes, limpiadores, mano de obra todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	ML	0	100	72154402
10.22	54621	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDES AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS: Incluye cambio de elementos o accesorios de los diferentes diámetros (4 pulgadas), incluye herramientas, equipo menor, pegantes, limpiadores, mano de obra todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	ML	0	60	72154402
10.23	54621	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDES AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS: Incluye cambio de elementos o accesorios de los diferentes diámetros (5 pulgadas), incluye herramientas, equipo menor, pegantes, limpiadores, mano de obra todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	ML	0	10	72154402
10.24	54621	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDES AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS: Incluye cambio de elementos o accesorios de los diferentes diámetros (6 pulgadas), incluye herramientas, equipo menor, pegantes, limpiadores, mano de obra todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	ML	0	10	72154402

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

10.25	54621	MTTO A TODO COSTO SUMINISTRO E IINSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE REDES HIDRAULICA: Incluye cambio de elementos o accesorios de los diferentes diámetros (1/2 pulgadas), incluye herramientas, equipo menor, pegantes, limpiadores, mano de obra todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	ML	0	10	72154402
10.26	54621	SUMINISTRO E IINSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE REDES HIDRAULICA: Incluye cambio de elementos o accesorios de los diferentes diámetros (1 pulgada), incluye herramientas, equipo menor, pegantes, limpiadores, mano de obra todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	ML	0	10	72154402
10.27	54621	SUMINISTRO E IINSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE REDES HIDRAULICA: Incluye cambio de elementos o accesorios de los diferentes diámetros (1 1/2 pulgadas), incluye herramientas, equipo menor, pegantes, limpiadores, mano de obra todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	ML	0	10	72154402
10.28	54621	SUMINISTRO E IINSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE REDES HIDRAULICA: Incluye cambio de elementos o accesorios de los diferentes diámetros (2 pulgadas), incluye herramientas, equipo menor, pegantes, limpiadores, mano de obra todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	ML	0	12	72154402
10.29	54621	SUMINISTRO E IINSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE REDES HIDRAULICA: Incluye cambio de elementos o accesorios de los diferentes diámetros (2 ½ pulgadas), incluye herramientas, equipo menor, pegantes, limpiadores, mano de obra todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	ML	0	12	72154402
10.30	54621	SUMINISTRO E IINSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE REDES HIDRAULICA: Incluye cambio de elementos o accesorios de los diferentes diámetros (3 pulgadas), incluye herramientas, equipo menor, pegantes, limpiadores, mano de obra todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	ML	0	12	72154402
10.31	54621	SUMINISTRO E IINSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE REDES HIDRAULICA: Incluye cambio de elementos o accesorios de los diferentes diámetros (4 pulgadas), incluye herramientas, equipo menor, pegantes, limpiadores, mano de obra todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Incluye andamios, equipos de seguridad y mano de obra.	ML	0	12	72154402

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

10.32	54590	<p>LAVADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUE DE AGUA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de que el tanque se encuentre desocupado en su totalidad. 2. Verificación del estado del tanque, presencia de grietas, fisuras, empaques válvulas y tuberías, hermeticidad del tanque. 3. Lavado manual de paredes internas y pisos del tanque con ayuda de escobas y cepillos, con el fin de remover partículas gruesas y finas tales como piedras, arena y otras. 4. Al terminar la limpieza mecánica del tanque, se procede a sacar el agua que se encuentra en el interior del tanque con electrobombas, el resto de agua que queda, se absorbe con material absorbente (esponjas). Los residuos sólidos y semisólidos se almacenan en recipientes para su posterior disposición. 5. Una vez realizado el proceso actual se humedece las paredes para comenzar a aplicar la primera capa del producto impermeabilizante. 6. Una vez haber dejado secar por 3 u 4 días se comenzará a realizar la 2 capa con el producto. 7. Una vez aplicada y dejado secar la segunda capa con el producto se procede a lavar nuevamente la limpieza mecánica se realiza la desinfección del interior del tanque utilizando hipoclorito de Sodio a 2000 ppm logrando un mayor impacto en paredes y pisos del tanque. Dejar actuar durante 20 minutos. 8. Al finalizar la limpieza y desinfección se procede a llenar el tanque y cerrar su tapa, garantizando condiciones higiénicas y sanitarias: permitir la salida de agua durante cinco minutos con el fin de retirar los residuos de hipoclorito. 9. Impermeabilización de tanque de agua potable con un recubrimiento de impermeable cementoso en un solo componente. 10. Reparación general de grietas y fisuras en placa. En caso de ser necesario abrir las fisuras mecánicamente (con disco de pulidora) a un ancho de mínimo de cinco 5 milímetros. Realizar imprimación de las fisuras con un recubrimiento elaborado con base en cemento y aditivos, para impermeabilizar superficies en concreto y mampostería en caso de presencia de humedad en el sustrato, dejar secar por 8 horas aproximadamente. Realizar el sello y llenado de las fisuras con un sistema epóxico de dos componentes, 100% sólidos insensible a la humedad y tixotrópico (anclaje). 11. En caso de ser necesario realizar tratamiento a la corrosión del acero con recubrimiento protector con inhibidor de corrosión que impide la oxidación del acero, la aplicación debe hacerse directamente sobre el acero. 	M2	0	10	72154056
-------	-------	---	----	---	----	----------

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

		12. Limpieza general transporte y retiro de escombros. 13. Promedio duración de 12 días del trabajo para un mejor secado y durabilidad. 14. Se instalará un (1) tanque de agua potable plástico de dos mil litros (2000) para garantizar el agua y presión estable mientras se realiza la obra de impermeabilización (siempre habrá agua constante) 15. Aplicación de dos 2 capas para garantizar una mejor adherencia e impermeabilización.				
BITAP						
11.1	54621	MANTENIMIENTO CIELO RASO EN PERFIL PVC (Incluye desmonte y reinstalación de piezas, cambio de cielo raso o estructura averiados y ajuste de la estructura).	M2		20	72152101
11.2	54760	PUERTA METALICA Lámina Cold Rolled Cal. 18 Tipo PANEL, (Incluye, bisagras, anticorrosivo + pintura ESMALTE. Incluye el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje. (Suministro e Instalación).	UNIDAD		2	72152401
11.3	54621	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS Sobre Muro Interior (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	0	72,22	72151100
11.4	54730	MANTENIMIENTO DE PAREDES EXTERIOR E INTERIOR -Incluye resanes en estuco y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones, incluye andamios y equipos de seguridad. -Incluye impermeabilizante con los elementos y materiales especiales para tal fin o su equivalente, resane en techos muros, filos y dilataciones y aplicación de pintura blanca tipo especial o su equivalente. - Incluye cambio de accesorios, herramienta, equipo Menor y mano de obra.	M2	0	122,5	72152606
11.5	54621	MANTENIMIENTO CIELO RASO EN PERFIL PVC (Incluye desmonte y reinstalación de piezas, cambio de cielo raso o estructura averiados y ajuste de la estructura).	M2	0	20	72152101
11.6	54730	MANTENIMIENTO DE PAREDES INTERIOR Y EXTERIOR -Incluye resanes en estuco y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones, incluye andamios y equipos de seguridad. -Incluye impermeabilizante con los elementos y materiales especiales para tal fin o su equivalente, resane en techos muros, filos y dilataciones y aplicación de pintura blanca tipo especial o su equivalente. - Incluye cambio de accesorios, herramienta, equipo Menor y mano de obra.	M2	0	45	72152606

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

11.7	721520	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE geomembrana para impermeabilización, intervención con aditivo de poliuretano o macilla epoxica y pintura de aceite-pintura de tiner-tinner-brocha-	M2	0	240	72152100
11.8	54522	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE PARA BAÑO: CERAMICA 45X30cm. (Incluye boquilla color, pega, win y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento).	M2	0	12	72152500
11.9	54621	Instalación y cambio de las piezas en mal estado de los aparatos sanitarios y lavamanos y puntos en tubería hidrosanitaria, Incluye las piezas y los insumos necesarios para el arreglo del elemento.	UNIDAD	0	4	72101510
11.10	54730	MANTENIMIENTO DE PAREDES INTERIOR Y EXTERIOR -Incluye resanes en estuco y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones, incluye andamios y equipos de seguridad. -Incluye impermeabilizante con los elementos y materiales especiales para tal fin o su equivalente, resane en techos muros, filos y dilataciones y aplicación de pintura blanca tipo especial o su equivalente. - Incluye cambio de accesorios, herramienta, equipo Menor y mano de obra.	M2	0	12	72152606
GGARA						
12.1	12.1	Aplicación y suministro de PINTURA Tipo KORAZA o equivalente, 3 MANOS Fachadas (Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura koraza Tipo Pintuco o equivalente, filos y dilataciones).	M2	0	153,7	72151303
12.2	12.2	Instalación y suministro DE BALA LED 18W 8" DE EMPOTRAR, MULTIVOLTAJE DE 85-265VCA, TEMPERATURA DE COLOR BLANCA 6500. 50.000HRS DE VIDA UTIL GARANTIZADAS CON BRIDGELUX LED, DISIPADOR 100% EN ALUMINIO. IRC>85, PF>95%, THD<12%. 2235 LUMENES. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	0	6	72151501
VICHADA						
BIPIN						
1.1	54310	DESMONTE CIELO RASO (incluye cargue y retiro de material desmontado)	M2	0	315,18	72152605
BASPC28						
2.1	54621	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS para muro Exterior (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	0	15.990,00	72151301
BIHAE28						

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

3.1	54699	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC. Color gris catedral o similar, medidas por lamina (300cm X 25cm) espesor 6mm, usos techo o pared y espacios pequeños..	M2	0	22,27	30161604
3.2	54310	DESMONTE CIELO RASO (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	0	22,27	72152605
3.3	54310	SUMINISTRO E INSTACIÓN TEJA TERMOACUSTICA , ancho total=0.88 m. Espesor del acero=0.35 mm. o equivalente según diseño color verde, azul o rojo. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	M2	0	1.616	72152600
3.4	54310	DESMONTE, LIMPIEZA Y REINSTALACIÓN DE TEJAS DE CUBIERTA (incluye revision, ajuste y retiro de tejas en mal estado)	M2	0	1.616	72152600
3.5	54730	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS para muro Exterior (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	0	1.159,73	72152005 72151301
BIROJ 43						
4.1	54619	Demolición de piso en construcciones existentes. Demolición de piso en construcciones existentes; E: 10 cm	m2	0	120	72141510
4.2	54330	CARGUE MANUAL, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL de material sobrante de excavaciones y demoliciones a cualquier distancia, medido en sitio. incluye transportes, paleros y derecho de botadero. (no incluye excavación) < 10 km	m3	0	30	76121501
4.3	54621	REGATA PARA TUBERIA SANITARIA EN PLACAS DE CONCRETO ANCHO=0,05 HASTA 0,20m, PROFUNDIDAD 0,20m, INCLUYE CORTE DE CONCRETO CON PULIDORA O TRONZADORA, DEMOLICION, CAMA EN ARENA, PUENTE DE ADHERENCIA, RELLENO EN CONCRETO Y RETIRO DE SOBRES.	m3	0	20	72151100
4.4	54290	LLENOS, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL CON MATERIAL DE PRESTAMO (LIMO O SIMILAR). Compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado para conformación de terreno, incluye transporte interno. SU MEDIDA SERÁ EN EL SITIO.	m3	0	60	72141102
4.5	54621	DESMONTE DE GRIFERIAS DE DUCHA (incluye retiro y disposicion final según disposicion de la unidad).	und	0	9	72141510

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

4.6	54621	DESMONTE SANITARIOS ORINALES (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	und	0	7	72141510
4.7	54621	DESMONTE TUBERIA HIDRAULICA Y/O SANITARIA (Incluye regata y desmonte de accesorios.)	ml	0	80	72141510
4.8	54621	TUBERIA PVC-S 4" (Red sanitaria Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	ml	0	50	72151100
4.9	54290	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA PVC-SANITARIA PVC-S 4" (Red sanitaria) Incluye excavación manual, cancha en muros y/o pisos, , instalación y accesorios.	und	0	30	72151100
4.10	54290	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA PVC-SANITARIA PVC-S 6" (Red sanitaria) Incluye excavación manual, cancha en muros y/o pisos, , instalación y accesorios.	ml	0	50	72151100
4.11	54290	TUBERIA PVC-S 6" (Red sanitaria Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	und	0	20	72151100
4.12	54290	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA PARA DUCHAS Y ACCESORIOS (incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	und	0	9	72151100
4.13	54290	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS SPACE FFC BLANCO REF 203011001 Tipo Corona o equivalente . (Incluye conjunto GRIFERIA LAVAMANOS ARCE tipo Grival o equivalente. Cj Lavamanos 4P Arce incluye sifón desagüe y griflex).	und	0	13	72151100
4.14	54290	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONJUNTO SANITARIO Tipo LAGUNA Color Blanco Ref. 340021001 de Corona o equivalente (Incluye sanitario, tapa, tanque, grifería, accesorios de conexión e instalación.)	und	0	7	72151100
4.15	54290	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL ARRECIFE ENTRADA SUPERIOR BLANCO; INCLUYE GRIFERIA PUSH EXPUESTA 3/4" Y RACOR REF. 947140001.	und	0	7	72151100
4.16	OMITIDO	TRAMITE ANTE LAS EMPRESAS PUBLICAS PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS (AGUA, ENERGIA, GAS Y TELEFONO)	und	0	1	OMITIDO
4.17	54253	CAJA DE INSPECCIÓN 0.80*0.80*1.00 m. PARA CONEXIÓN DE INSTALACIONES AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO (Incluye excavación, base en recebo común, placa concreto, ladrillo común, marco en ángulo 2 1/2 x 2 1/2 * 3/16" y tapa reforzada en platina	und	0	8	72141114

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

		de 3 * 3/16" con parrilla en varilla 3/8 cada 10 cm, conexión a acometida de aguas residuales o aguas lluvias existente de edificación que lo requiera a redes de alcantarillado sanitario o pluvial, demolición caja de inspección anterior y sello de acometida existente si aplica).Según detalle.				
4.18	5452	PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3.000 psi E=0.12 (Sin refuerzo)	m2	0	120	72152700
4.19	54740	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERAMICA NEVADA BLANCA BR 30*45-1. Instalado a 90° (Incluye boquilla color y win).	und	0	1710	72152204

3.1. Fases y etapas del proyecto

3.1.1. fase de diagnóstico o evaluación inicial: en esta fase se identifica el estado de las instalaciones, se realiza la inspección técnica, detección de fallas y riesgos, priorización de intervención en cada una de las unidades militares.

El resultado de esta fase es un diagnóstico, el cual deberá presentar el contratista al supervisor en donde se justifica el mantenimiento de las instalaciones.

3.1.2. fase de planeación: se define como se va a ejecutar el mantenimiento, alcance de las actividades, se aprueba el cronograma para ejecutar las actividades de cara al plazo de ejecución, el supervisor verifica con el contratista los recursos necesarios para la ejecución contractual (verificación de hojas de vidas del personal, materiales a utilizar, herramientas etc)

El resultado de la fase de planeación es plan de trabajo estructurado conforme a los planes de inversión presentado por cada una de las unidades a intervenir.

3.1.3. fase de seguimiento y control: En esta etapa el supervisor del contrato convocara a las reuniones de seguimiento y control planeadas dentro del cronograma, en donde quedara consignado porcentaje de ejecución, supervisión técnica, control de calidad, registro de actividades realizadas, informes periódicos.

a. **Ítems de pago:** El pago se realizará por precios unitarios.

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

5. FORMA DE PAGO

El MDN – EJE – CENAC YOPAL se compromete a cancelar el valor del contrato resultante MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

de la siguiente forma:

Se realizarán PAGOS PÁRCIALES al CONTRATISTA, previa recepción de la factura, de acuerdo con los recibos a satisfacción que emita la entidad de forma mensual por acta de corte y porcentaje de avance de obra, sin que ello la obligue a generar pagos constantes por un promedio fijo mensual, las cuales se cancelarán dentro del plazo máximo de sesenta (60) días calendario siguientes, a la aceptación de la factura sujeto a la disponibilidad del Plan Anualizado de Caja (PAC), conforme al artículo 12 de la Ley 2024 de 2020; una vez sea presentada la documentación requerida para el pago así:

- Recepción a satisfacción de los mantenimientos por parte del CENAC YOPAL, plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato y el representante del contratista.
- Entrada de elementos.
- Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
- Certificación debidamente firmada por el Representante Legal y Contador Público o revisor fiscal, (si está obligado), en la cual se acredite el pago de los aportes de seguridad social, ARL y parafiscales, (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014), anexando certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores (vigente a la fecha de presentación), fotocopia de tarjeta profesional y fotocopia de documento de identidad del contador o revisor fiscal. Soportado con las planillas de pago.
- El MDN – EJE – CENAC YOPAL verificará el cumplimiento por parte del contratista del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
- Informe de supervisor el cual deberá anexar registro fotográfico del antes, durante y después del desarrollo de los mantenimientos.
- Presentación de la factura electrónica por parte del contratista
- Correspondiente pago de FIC (Fondo de Inversión para la Construcción) en caso de que aplique
- Bitácora del mantenimiento y demás documentos requeridos por la parte técnica.
- Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

Nota 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

Nota 2: El departamento de Contabilidad podrá solicitar en los momentos de causación la Autorización de numeración de facturación emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN, la cual debe estar vigente al momento de entrega de cuenta. (Aplica en caso de que el proponente cuente con la responsabilidad ante la DIAN de facturar).

Nota 3: La factura debe contar con los requisitos establecidos por el artículo 617 del Estatuto Tributario y las normas aplicables con relación a facturación electrónica (Resolución 000042 del 05 de mayo de 2020). Cuando este en la obligación de emitir factura por parte del oferente o cuando este aplique

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Nota 4: La entidad contratante podrá realizar los descuentos de Ley, a que haya lugar tales como **RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE IVA, RENTA, ICA** y demás que sean establecidos por la Ley.

Nota 5: Si terminado el plazo de ejecución del presente contrato no se ha consumido la totalidad del presupuesto, la entidad realizará la reducción correspondiente.

Nota 6: El envío de la facturación electrónica deberá ser realizado de acuerdo a la Circular Externa 016 del 09 de Marzo de 2021 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, procedimiento que se socializará por la Entidad al contratista, a través del área de Facturación de la CENAC Regional TOLEMAIDA, solicitud que debe realizarse al email del supervisor del contrato y/o quien haga sus veces (correo electrónico para uso exclusivo de solicitud de capacitación sobre facturación, de acuerdo a Lineamientos del Ministerio de Hacienda – SIIF Nación – Facturación Electrónica).

Nota 6: Cuando la unidad lo requiera podrá solicitar al contratista la justificación, soportes o facturas correspondientes a la administración.

Nota 7: El Contratista podrá facturar dentro de los siete (07) días calendario siguiente a la prestación del servicio o suministro del bien u obra, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y los valores establecidos en el contrato y contará con un término de tres (03) días calendarios para corrección de facturación.

Nota 8: Culminado el plazo de ejecución del contrato, el contratista tendrá máximo siete (7) días calendarios para la entrega de los documentos y formalización de los bienes y servicios suministrados.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

Las siguientes especificaciones corresponden a los aspectos técnicos generales que debe cumplir el contratista para la ejecución de obras, servicios y suministros del proyecto **MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

1. GENERALIDADES

1.1. Acta de inicio

El contratista contará con tres (03) días calendario contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de firma del acta de inicio del contrato de obra, para entregar y contar aprobación de la documentación relacionada a continuación:

- Diligenciamiento de los Estudios de Seguridad del personal administrativo y operativo del contratista de obra, cuyo formato debe ser solicitado al supervisor del contrato; El contratista de obra entregará a la Entidad en el lapso de 05 días calendario a partir de la firma del acta de inicio los formatos del personal debidamente diligenciados.

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

- Programación de obra en Project
- Plan de calidad.
- Revisión análisis de precios unitarios presentados por el contratista de obra.
- Plan seguridad industrial y salud ocupacional.
- Plan de manejo ambiental.
- Programa de barras y flujo de fondos.
- Entrega de los parafiscales del personal en obra.
- Hojas de vida de personal mínimo requerido previamente aprobadas

1.2. Acta de entrega y recibo final

Para el acta de entrega y recibo final el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

- Entrega de la documentación necesaria para adelantar el trámite de liquidación del Contrato de obra.
- Documento suscrito por cada trabajador, en el que manifieste que el Contratista de obra canceló sus salarios y prestaciones sociales y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él.
- Informe final de la Obra
- Entrega del archivo organizado de la obra (incluye manuales y garantías de equipos, actas de capacitación, etc., de acuerdo con lo requerido por la Entidad)

2. Conformación grupo técnico básico

Para analizar la información del personal del contratista, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Los soportes académicos y de experiencia de los perfiles que están descritos en el Anexo Técnico serán verificados y aprobados por la Entidad como requisito para la firma del acta de inicio.
- b. El contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión, de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto 2106 de 2019.
- c. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- d. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del contrato, en el caso en el cual sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- e. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier contratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve a mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Análisis de precios unitarios

Análisis de Precios Unitarios, los que deben realizarse conforme con las especificaciones técnicas.

El contratista deberá presentar los análisis de precios unitarios que conforman el presupuesto con el cual participo durante el proceso contractual.

Los análisis de precios unitarios deben tener como fundamento las especificaciones técnicas del proyecto, cuadro de oferta económica y los análisis propios de la firma contratista en lo referente al proceso constructivo a implementar para la ejecución de la actividad, a efectos del cálculo deberá tener en cuenta como mínimo lo siguiente:

- Insumos
- Materiales
- Equipos
- Transporte
- Mano de obra (considerando todo gasto por concepto de sueldos, Prestaciones sociales, servicio médico, etc.)
- Herramientas
- Formaletas
- Trasiego
- Cargue y descargue
- Aseo, limpieza, retiros
- y cualquier costo directo o indirecto que genere la realización de la actividad para dar cumplimiento a las especificaciones.

Notas:

- a) El contenido de éstos no variará en nada el contenido de las especificaciones, y cualquier omisión o modificación de las especificaciones será responsabilidad y costo del contratista.
- b) Los insumos, materiales, equipos y mano de obra que se requieran para dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto y que el contratista no los describa en los análisis unitarios, se entenderán asumidos dentro del costo de estos. Por lo anterior, el contratista no solicitará ninguna revisión de precios y no representará ningún sobre costo para la Entidad por este concepto.
- c) Cualquier omisión, error de especificaciones, de cantidades, etc., que presenten los análisis unitarios o básicos, deberán ser corregidos por el contratista y no representará ningún sobre costo para la Entidad Contratante.
- d) Dentro de la elaboración de análisis de precios unitarios, el contratista debe considerar y realizar las proyecciones que estime necesarias de acuerdo con el

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

plazo de ejecución estimado para el presente proyecto.

CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Considerando que el proyecto se adelantará en instalaciones Militares, el contratista deberá:

- Facilitar a la Supervisión a más tardar 03 días después de aprobado el Grupo Técnico Básico, la información para adelantar el estudio de seguridad de dicho personal.
- Facilitar con 15 días de anterioridad del ingreso del personal al sitio de realización de las obras, el listado de personal que adelantará los trabajos con la información requerida de cada uno de ellos por la Entidad para adelantar el estudio de seguridad personal correspondiente, en las condiciones que establezca la Entidad. En caso de que alguna o algunas personas sean motivo de observaciones por parte de la Entidad una vez adelantado el citado estudio de seguridad, el contratista deberá reemplazarla(s) para reiniciar el estudio nuevamente.
- Todos y cada uno de los empleados del contratista deberán entregar a la Entidad para la realización del estudio de seguridad la documentación definida por el grupo de inteligencia aérea de la Unidad.
- El tránsito de vehículos, personal y equipo necesario deberá regirse por las normas que imponga la Unidad y cualquier violación será responsabilidad única y exclusiva del contratista.
- Hacer firmar promesa de reserva a todo el personal que intervenga en la obra directa o indirectamente.
- Llevar un control de la documentación del proyecto, evitando que se saquen copias no autorizadas de los planos o documentos del proyecto.
- Ceñirse a las condiciones de seguridad dadas por la Jefatura de Inteligencia Aérea, Jefatura de Seguridad y Defensa de la Fuerza y de la Unidad.
- Todo el personal involucrado en la obra deberá llevar una camiseta o chaleco u overol de trabajo con líneas reflectivas y el número del contrato en la parte posterior en todo momento.
- Es obligación del contratista capacitar, actualizar y exigir los certificados de curso de alturas a todo el personal involucrado en realizar cualquier operación a más de 1.50 metros de altura durante la ejecución del contrato.

6.1. Especificaciones técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026..

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

El cual contiene los siguientes anexos:

- Presupuesto oficial
- Cantidades de obra
- Especificaciones técnicas
- Matriz de riesgos

NOTA 1: La personal natural o jurídica en calidad de oferente, está en la obligación de dar aviso y comunicación a la CENAC YOPAL, dentro de los términos establecidos para la presentación de observaciones al pliego del proceso, si durante la publicación del proceso en la etapa precontractual, en especial, de si existe información incompleta y/o ambigua entre las cantidades de obra, especificaciones técnicas, obligaciones del contratista y planos, con el fin de ser corregidas y/o complementadas, aclaradas y/o informadas.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL TRABAJO

6.1.1. Iniciación de los trabajos

La iniciación de los trabajos se hará una vez se cumpla con los requisitos de perfeccionamiento del contrato, aprobadas las garantías y que el CONTRATISTA haya suscrito el Acta de Iniciación con la SUPERVISIÓN que sea asignada.

6.1.2. Supervisión

La Entidad, mantendrá durante todo el tiempo que dure la ejecución del contrato la SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE, que ejercerá el control y verificación de las obras que se estén desarrollando y ejecutando de conformidad con las especificaciones y términos del contrato.

6.1.3. Aspectos generales relacionados con el desarrollo de la obra

6.1.3.1. Bitácora de la obra.

Se debe llevar una memoria diaria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. debe firmarse por el supervisor, el residente de la obra y adicionalmente debe estar foliada.

Adicionalmente:

1. En la primera hoja del libro de bitácora se deberá registrar claramente:
 - No contrato de Obra y objeto
 - Nombre y firmas autorizadas para adelantar anotaciones al mismo.
2. Todas las notas de bitácora deben estar fechadas en el día en que se efectúa el registro
3. Las anotaciones deben efectuarse con tinta indeleble, nunca con tinta que pueda borrarse, mucho menos con lápiz. La escritura debe ser fácilmente legible y sin abreviaturas.

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

4. Cuando se comete un error de redacción, de intención o de ortografía, la nota debe anularse acompañada de una leyenda que diga "Esta nota se anula por tener error". De inmediato se abre la siguiente nota repitiendo lo asentado, esta vez sin errores.
5. Si por alguna razón se precisa tachar algo se debe proceder de acuerdo a lo indicado en el punto anterior.
6. No se debe sobreponer ni añadir nada a las notas de bitácora, ni entre renglones, ni en los márgenes, ni en ningún otro sitio. Se podrán realizar esquemas básicos que respalden las anotaciones en caso de ser necesario.
7. Todas las hojas deberán de ser firmadas por los responsables de la ejecución de la obra o del proyecto. Las firmas autorizadas deben quedar registradas en la primera anotación de la bitácora y de existir cambio de personal autorizado, se debe de dejar plasmada la nueva autorización de firma en la bitácora.
8. En caso de realizar visitas por asesores y/o diseñadores, se deberá registrar la visita con firma de quien realiza la visita y directores/residentes de obra e interventoría y/o supervisión.

Procesos y procedimientos administrativos.

El contratista y la supervisión deben dar cumplimiento a las siguientes funciones:

Inicio de obra

El acta de inicio de obra debe suscribirse a más tardar treinta días calendarios posteriores a la aprobación de la garantía única, en este lapso, el contratista debe realizar los estudios de seguridad en el sitio de obra, del personal que va a emplear durante la ejecución del contrato. Adicionalmente para el inicio de la obra la supervisión debe dar aprobación a la documentación entregada por el contratista y solicitada en el presente pliego de condiciones.

Balance de obra

El constructor y la supervisión mantendrán un control de actividades y cantidades en el desarrollo del contrato teniendo como referencia el presupuesto, los diseños y especificaciones técnicas iniciales y las que se incluyan en el desarrollo de la obra con el fin de mantener el equilibrio económico del contrato.

Memorias corte de obra

En la realización de cada corte de obra se deben tener los soportes técnicos que permitan establecer el avance de la obra. Estos documentos deben ser elaborados por el contratista y revisados y aprobados por la supervisión.

Corte parcial – final de obra

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Para la ejecución de este procedimiento por parte del contratista de obra y la interventoría y/o supervisión, se debe cumplir con lo estipulado en los formatos establecidos por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL, los cuales serán diligenciados por el contratista en conjunto con la interventoría y/o supervisión.

Acta de recibo a satisfacción del contrato de obra

Para la ejecución de este procedimiento por parte del contratista de obra y la supervisión se debe cumplir con lo estipulado en los formatos establecidos por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, los cuales serán diligenciados por la supervisión.

Evaluación de cumplimiento de las obligaciones.

Cuando durante la ejecución de la obra la supervisión detecte el incumplimiento de alguno de los requerimientos exigidos dentro de las obligaciones del contratista establecidas en el contrato de obra, se debe proceder de acuerdo a lo estipulado en el contrato de obra.

CONSIDERACIONES LOGÍSTICAS DEL PROYECTO

Transporte

El transporte de los materiales, insumos, elementos, equipos, dotación, personal, etc., que sean requeridos para la obra a ejecutar por parte del contratista, será responsabilidad de este, transportar por sus propios medios el personal, materiales, equipos de construcción, herramientas, insumos y todo aquello que requiera para la ejecución del proyecto a su cargo, hasta el lugar de los mantenimientos. Así mismo tendrá a su cargo la responsabilidad por las labores de almacenamiento de los materiales, herramientas y equipos, dentro de las instalaciones de la Unidad en las áreas autorizadas para tal fin, las cuales serán definidas con el Supervisor.

Vías de comunicación

Actualmente el medio de transporte más común utilizado para el arribo de personal, material y equipos a la Unidad es por vía terrestre.

En general, se deben estudiar las vías de comunicación para el desplazamiento de los equipos, materiales y personal a las unidades beneficiarias del proyecto y a las unidades militares que por su ubicación geográfica requieran otro tipo de medio de transporte.

Una vez se ingrese a la Unidad, se deberá efectuar un trasiego de más o menos 1.0 kilómetros por la vía principal interna de la Unidad. El contratista podrá disponer de su propio equipo de transporte para efectuar estos movimientos, previa coordinación con la supervisión del contrato para el ingreso a la Unidad de camionetas, volquetas o vehículos que considere necesario para el movimiento de su personal, equipos y materiales.

Varios

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.
Ejército Nacional**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Dentro de los costos de administración se deben incluir y tener en cuenta todo lo relacionado con aspectos logísticos de transporte de personal, alojamiento, alimentación y demás aspectos que involucren el manejo del personal de obra calificada y administrativo del proyecto.

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

Todos los elementos y materiales suministrados deben ser nuevos, sin uso, de primera calidad, de fácil montaje, reemplazo, y libre de defectos e imperfectos. La supervisión puede rechazar los materiales o elementos si no los encuentra de acuerdo con lo establecido en las normas y especificaciones. En tal caso el contratista debe reemplazar el material o elementos rechazados, sin costo adicional para la CENAC YOPAL dentro de los plazos fijados en el contrato.

El contratista debe planear y estudiar todos los suministros, para que los materiales se encuentren en el sitio de las obras en el momento necesario. La responsabilidad por el suministro oportuno de los materiales es del contratista y por consiguiente éste no puede solicitar ampliación del plazo, ni justificar o alegar demoras en la fecha de la entrega de la obra por causa del suministro deficiente o inoportuno de los materiales.

6.1.2. Pruebas y ensayos

- No aplican para este proceso

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

Teniendo en cuenta que las actividades a realizar son de mantenimiento menor no se entregaran planos al contratista.

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

Para la ejecución de los trabajos el contratista se ceñirá a los siguientes documentos:

- Estas especificaciones
- Fichas técnicas de materiales a utilizar
- Norma RETIE
- Demás documentación técnica aplicable conforme a las actividades a ejecutar

El contratista debe asegurar que los productos cumplan con:

- **NSR-10:** Título G (Estructuras de madera y estructuras de guadua) en lo referente a preservación.
- **NTC 2510:** Clasificación y medición de defectos en la madera.
- **Normas Ambientales:** Certificado de procedencia legal de la madera (salvoconducto de movilización de la autoridad ambiental pertinente).
- **ley 400 de 1997**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

6.4. Método Constructivo

1. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
2. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
3. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

Las compras públicas sostenibles con el Medio Ambiente buscan la integración de criterios medio ambientales a la gestión contractual de las Entidades Públicas, con el propósito de promover políticas ambientales y, por tanto, el desarrollo sostenible del país.

Específicamente, esta aproximación de la contratación pública busca que, en todas las etapas del sistema de compras públicas, esto es, tanto en la etapa planeación y adjudicación, como la etapa de ejecución, se armonice la satisfacción de las necesidades inmersas en el contrato con la consecución de objetivos de desarrollo sostenible, en su dimensión medio ambiental.

Los beneficios de las Compras Públicas Sostenibles pueden ser económicos, ambientales, sociales o financieros de acuerdo a lo planteado en la guía de compras públicas sostenibles con el ambiente puesto que los beneficios se verían reflejados en todos los ámbitos tales como: económicos (i) reducción de costos en el mediano y largo plazo; (ii) creación de demanda por bienes y servicios sostenibles; (iii) mejora en la calidad; (iv) inclusión de Mipymes; (v) promoción de la innovación científica y empresarial, (vi) aumento de la inversión, y (vii) aumento de la competitividad; los Beneficios ambientales serían el (i) uso eficiente de los recursos naturales; (ii) mejor gestión de los residuos; (iii) mejor calidad del aire y del agua; y (iv) disminución del uso de químicos peligrosos; los Beneficios sociales (i) mejora en la calidad de vida; (ii) fortalecimiento de la movilidad social; (iii) mejoras en la inclusión de población vulnerable; y (iv) disminución de la pobreza y Beneficios financieros (i) ahorros en servicios públicos; (ii) reducción en costos de mantenimiento, y (iii) disminución de adquisiciones futuras.

Las Compras Públicas Sostenibles con el Medio Ambiente pueden generar los siguientes beneficios:

- Se reducen los impactos ambientales negativos de las adquisiciones
- Aumenta la eficiencia en el uso de los recursos públicos, mediante una racionalización de los costos de las compras realizadas, donde no deben considerarse solo el precio de las adquisiciones, sino también los costos derivados del ciclo de vida de los productos.
- Mejora la calidad de vida de los ciudadanos, mediante la contribución al desarrollo

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

sostenible y el consumo responsable por parte de las entidades públicas. Impulsa la innovación en productos y servicios más considerados con el medio ambiente, al crear una demanda que se ajustan a estos criterios.

- Se genera ahorro en costos a mediano y largo plazo mediante la adquisición bienes, obras y servicios más eficientes.
- Se debe asegurar la gestión adecuada de los residuos (ordinarios, orgánicos, aprovechables, y peligrosos) post evento generados durante la ejecución del contrato. Privilegiar el uso de productos orgánicos de productores nacionales.

De acuerdo con lo establecido en la Guía de Compras Públicas socialmente responsables en consideración a las obligaciones del Estado colombiano de respetar, proteger, garantizar los derechos humanos, y atendiendo a los retos que supone el libre mercado y la amplia interacción entre el sector público y privado, es imperioso brindar lineamientos a las Entidades Estatales y proveedores para el respeto de los derechos humanos y el fomento de las conductas responsables en la compra pública.

Las Entidades Estatales y los proveedores nacionales y extranjeros deben aplicar en los procesos de compra pública que adelanten los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas.

La responsabilidad de respetar los derechos humanos se aplica a todos los proveedores independientemente de su tamaño, sector, contexto operacional, propietario y estructura. Los proveedores deben generar mecanismos propios para evaluar el impacto que tienen sus intervenciones en la protección de los derechos humanos de diversos grupos de interés. Los medios que dispongan para asumir esta responsabilidad deberán ser proporcionales, entre otros factores, al riesgo. En todo caso, deberán atender a la gravedad de las consecuencias negativas que generen sobre los derechos humanos.

Las obligaciones generales de los proveedores son:

- Respetar los derechos humanos, abstenerse de infringirlos y afrontar las consecuencias negativas frente a los hechos sobre los que tengan responsabilidad.
- Cumplir todas las leyes aplicables y respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos, dondequiera que operen. Particularmente, los establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (DUDH, PIDCP, PIDESC y los principios asociados a los derechos fundamentales de los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, conforme a la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo).
- Abstenerse de menoscabar la capacidad de las Entidades Estatales para cumplir sus obligaciones, y no emprender acciones que puedan debilitar la integridad de los procesos de compra pública en materia de derechos humanos.
- Evitar que en la elaboración de sus propuestas y en la ejecución de los contratos que celebren con el Estado provoquen o contribuyan a generar consecuencias negativas sobre los derechos humanos y el medio ambiente, y hagan frente a esas consecuencias cuando se produzcan.
- Evaluar y tratar los principales riesgos para los derechos humanos, prestando especial atención a la violencia de género, a la violencia sexual, el acceso y protección de

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

la tierra y la protección especial a las víctimas del conflicto.

- Procurar incorporar a su planta de personal o para la ejecución del contrato, población vulnerable, particularmente a víctimas del conflicto armado.
- Contar con políticas y procedimientos internos apropiados en función de su tamaño, que garanticen que en la elaboración de sus propuestas y en la ejecución de los contratos que celebren con el Estado cumplan con la responsabilidad de respeto.

Los proveedores deberán expresar en documento separado o dentro de la propuesta su compromiso claro y expreso de respetar derechos humanos en caso de resultar adjudicatarios del contrato estatal. El compromiso debe:

- Ser aprobado al más alto nivel directivo de la empresa.
- Estar basado en un asesoramiento especializado interno y/o externo.
- Establecer lo que la empresa espera en relación con los derechos humanos por parte de su personal, sus socios y otras partes directamente vinculadas con las operaciones, productos o servicios relacionados con el objeto del contrato.
- Ser público y difundido interna y externamente a todo el personal, los socios y otras partes interesadas
- Quedar reflejado en las políticas y los procedimientos operacionales necesarios para inculcar el compromiso asumido a nivel de toda la empresa.

MEDIDAS DE AHORRO DE ENERGÍA Y AGUA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

El agua debe manejarse considerando los siguientes criterios:

- Implementar un plan para reducir el consumo.
- Prevenir la contaminación.
- Conducir y entregar separadamente aguas grises, aguas residuales, aguas de escorrentía.
- Recircular aguas grises.
- Tratar las aguas grises antes de su descarga para retirar grasas y/o sedimentos.
- Verter las aguas residuales domésticas a las redes de alcantarillado o tratarlas.
- Implementar la utilización de baterías de baño ecológicas.
- Motivar a los trabajadores para que estén concientizados en el ahorro de agua.
- Verificar continuamente que todas las llaves se encuentran cerradas cuando no son requeridas; así mismo revisar periódicamente los sistemas de conducción y distribución de agua en el interior de la obra y controlar la presencia de fugas y pérdidas en la red. De igual forma, las mangueras empleadas en la obra deben contar con dispositivos reguladores (pistolas).

La energía debe manejarse considerando los siguientes criterios:

- Implementar un plan para reducir el consumo.
- Utilizar equipos y herramientas eléctricas de alta eficiencia energética.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

- Utilizar sensores de movimiento en el área de baños.
- Aprovechar al máximo la iluminación natural.
- Motivar a los trabajadores para que estén concientizados en el ahorro de energía.
- Desconectar equipos y herramientas que no se encuentren en uso.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto - Ley 2106 de 2019.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

solicita dicho cambio.

- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

Teniendo en cuenta que el proyecto se ejecutará en diferentes Brigadas, se requerirá de tres (03) frentes de trabajo con el fin de realizar actividades simultáneamente en Casanare, Arauca y Vichada, por tanto, el personal relacionado corresponde al siguiente:

- 1). RESIDENTES DE OBRA: tres (03) Ingenieros Civiles o arquitectos
- 2). INSPECTORES SISO: Tres (03): Profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo, y/o profesionales de la rama de la ingeniería con especialización en seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional
- 3). MAESTRO DE OBRA: tres (03) maestro de obra, y/o técnico o tecnólogo en construcción de obras civiles
- 4). Técnico Y/O Tecnólogo Electricista: tres (03) El Cual Deberá Estar Certificado Por El CONTE Te1-Te4-Te5 Y/O CONALTEL
- 5). AYUDANTES DE CONSTRUCCIÓN: seis (06) Deberá acreditar un mínimo de DOS (02) AÑOS de experiencia en MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN O ADECUACIONES DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL O MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES

Notas:

1. No se aceptará que un mismo profesional desempeñe más de uno de los cargos del Grupo Técnico Básico simultáneamente.
2. En caso de que a criterio del contratista considere disponer de otro profesional diferente a los anteriormente mencionados, para apoyar en el control de las obras objeto de este proceso contractual; este se dispondrá sin costo adicional a la administración, cumpliendo con las condiciones de idoneidad profesional y antes de iniciar labores en la obra deberán ser verificados y aprobados por la Entidad.
3. Una vez iniciado el contrato, el personal no deberá ser cambiado salvo que exista

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

una justa causa o que la Entidad lo considere necesario. Adicionalmente el contratista debe presentar, fotocopia de la tarjeta profesional y carta de intención de los profesionales propuestos.

4. Para el caso que durante la ejecución de los trabajos se requiera el cambio de alguno del personal mínimo requerido (técnico y profesionales) presentados por el contratista deberá reemplazarse por otro de igual o mayor calidad profesional al exigido en estas condiciones generales, previa aprobación de la Entidad, conforme a la dedicación mínima requerida para la ejecución del contrato del perfil solicitado según el cuadro de este documento, sea por situaciones internas del contratista o por motivos de descanso u otro aspecto del personal.

Para títulos obtenidos en el exterior se deberá presentar la respectiva convalidación del título ante el Ministerio de Educación, de lo contrario no se tendrá en cuenta.

Para cada profesional que conformará el Grupo Técnico Básico, se deberá anexar los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Fotocopia del diploma de pregrado o acta de grado
- Fotocopia de la matrícula profesional, certificado de vigencia de la matrícula expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería o Arquitectura.

8.1. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
RESIDENTE DE OBRA: INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	Con matrícula profesional vigente, con mínimo cinco (5) años de experiencia, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional, la dedicación y permanencia al proyecto será del 100%	Mínimo tres (03) años de experiencia en obras de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de edificaciones
INSPECTORES SISO: Profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo, y/o profesionales de la rama de la ingeniería con especialización en seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional	Mínimo dos (2) años de experiencia contabilizada, a partir de la licencia de prestación los servicios en seguridad y salud en el trabajo y/o licencia en salud ocupacional, La dedicación y permanencia al proyecto será del 100%.	Mínimo un (01) años de experiencia en el desarrollo de actividades de seguridad y salud en el trabajo SISO y/o HSQE, en obras de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.
Ejército Nacional**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

		edificaciones
--	--	---------------

Adicional a lo anterior los profesionales deberán contar con lo siguiente:

• **TRES (03) INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO RESIDENTE:** Debe contar con curso certificado y vigente, para trabajo en alturas, para el cumplimiento de este requisito deberá aportar la constancia de formación vocacional expedida por el ministerio de trabajo

• **TRES (03) INSPECTORES SISO:** Debe aportar la Certificación de curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), así mismo Debe contar con curso certificado y vigente, para trabajo en alturas, para el cumplimiento de este requisito deberá aportar la constancia de formación vocacional expedida por el ministerio de trabajo

De igual manera se requerirá para el desarrollo del contrato de los siguientes perfiles:

• **TRES (03) MAESTRO DE OBRA, Y/O TÉCNICO O TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES:** Debe contar con experiencia no menor a cinco (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta otorgada por el consejo profesional nacional de ingeniería (COPNIA) de los cuales debe tener como mínimo tres (3) años de experiencia específica como maestro general de obra en la ejecución de obras de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de edificaciones, La dedicación y permanencia al proyecto será del 100%. Debe contar con curso certificado para trabajo en alturas vigente hasta el término de ejecución del contrato, para el cumplimiento de este requisito deberá aportar la constancia de formación vocacional expedida por el ministerio de trabajo

• **SEIS (06) AYUDANTES DE CONSTRUCCIÓN:** Con una dedicación y permanencia al proyecto será del 100%. Debe contar con curso certificado y vigente, para trabajo en alturas, para el cumplimiento de este requisito deberá aportar la constancia de formación vocacional expedida por el ministerio de trabajo

REQUISITOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL PERSONAL PROPUESTO

Debe aportar junto con la oferta la hoja de vida del personal mínimo propuesto, la cual debe cumplir con las siguientes reglas:

• Presentación del certificado de vigencia y antecedentes expedida por el Consejo Profesional correspondiente. (Aplica para Ingeniero civil o Arquitecto residente, Inspector siso, Maestro de obra, y/o Técnico o Tecnólogo).

• Anexar las certificaciones laborales debidamente firmadas por el contratante, que contengan Como mínimo: nombre del contratante, objeto del contrato, cargo desempeñado, fecha de inicio (día/mes/año) y de terminación (día/mes/año). (Aplica para Ingeniero civil o Arquitecto residente, Inspectores siso, Maestros de obra y ayudantes).

• La experiencia de los profesionales sólo podrá ser contabilizada a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. Los estudios de educación superior, así como los

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

estudios técnicos, se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos y la fotocopia de la tarjeta profesional. (Aplica para Ingeniero civil o Arquitecto residente, Inspector siso).

•La experiencia de los profesionales sólo podrá ser contabilizada a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. Los estudios de educación superior, así como los estudios técnicos, para el maestro de obra se acreditarán mediante la fotocopia de la tarjeta profesional vigente expedida por el Copnia y certificación de antecedentes disciplinarios.

Nota 1: El personal técnico y tecnólogo solicitado, debe estar certificado por instituciones y/o Universidades debidamente registradas por el Ministerio de Educación o secretarías de Educación debidamente facultadas para tales efectos. La Entidad contratante se reserva el derecho de verificar la validez de los diplomas o actas de grado.

Nota 2: Llegado el caso que el contratista durante la ejecución del contrato solicite a la CENAC YOPAL el cambio del personal que presentó inicialmente en la oferta, deberá ser notificado previamente al interventor, allegando hojas de vida y soportes del nuevo personal, el cual deberá cumplir con los requisitos exigidos inicialmente en el pliego de condiciones del proceso de contratación. La entidad se reserva el derecho de autorizar o no los cambios del personal, sin que en ningún caso deba dar explicación alguna al respecto.

NOTA 3: En caso de presentar certificaciones en tiempo simultáneo, para acreditar la experiencia, estas serán tenidas en cuenta como una sola.

NOTA 4: El personal que labore o preste sus servicios deberá dar cumplimiento a la normatividad laboral o legal respecto a las afiliaciones a salud, pensión y ARL.

NOTA 5: No existirá ninguna vinculación laboral entre los trabajadores de la obra y el Ejército Nacional.

NOTA 6: El Contratista mantendrá indemne a la Entidad Estatal Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del Futuro Contrato, así mismo, será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o los empleados de sus subcontratistas, en la ejecución del objeto del futuro Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

NO APLICA

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.
Ejército Nacional**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. OBRAS PROVISIONALES

Durante su permanencia en la obra serán a cargo del constructor, la construcción, mejoramiento y conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del proyecto, tales como vías provisionales, vías de acceso y vías internas de explotación a las fuentes de materiales así como: las obras necesarias para la recuperación morfológica cuando se haya explotado por el constructor a través de las autorizaciones temporales; y las demás que considere necesarias para el buen desarrollo de los trabajos, cercas, oficinas, bodegas, talleres y demás edificaciones provisionales con sus respectivas instalaciones, depósitos de combustibles, lubricantes y explosivos, de propiedades y bienes de la entidad o de terceros que puedan ser afectados por razón de los trabajos durante la ejecución de los mismos, y en general toda obra provisional relacionada con los trabajos.

Adicionalmente, correrán por su cuenta los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las vías públicas usadas por él o en las vías de acceso cuyo uso comparta con otros contratistas.

El proponente debe tener en cuenta el costo correspondiente a los permisos y a las estructuras provisionales que se requieran cuando, de conformidad con el proyecto cruce o interfiera corrientes de agua, canales de desagüe, redes de servicios públicos, etc. En el

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**

Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

caso de interferir redes de servicios públicos, estos costos serán reconocidos mediante aprobación de precios no previstos, incluidos en las correspondientes actas de obra aprobadas por el supervisor. Para lo anterior deberá tramitar la correspondiente aprobación de los precios no previstos del proyecto ante el ordenador, y en los casos que se requiera el permiso correspondiente ante la autoridad competente.

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden en que las encontró. Así mismo, será responsable de la desocupación de todas las zonas que le fueron suministradas para las obras provisionales y permanentes.

12. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

13. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.1.10 del Decreto 1077 de 2015, para los proyectos de reparaciones o mejoras locativas no requerirán Licencia de Construcción que hacen referencia el artículo 8¹ de la Ley 810 de 2003. Para el presente proceso NO APLICA.

14. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

N/A

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

En constancia, se firma en la Cenac Yopal, a los 26 días del mes de mayo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
TE. PIRAGAUTA PEREZ JEYSON STIVEN
Oficial S4 BASPC16
Comité Técnico Estructurador CASANARE

**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR LA CENAC
YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.**
Ejército Nacional

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

ORIGINAL FIRMADO
SS LANCHEROS BUSTOS HERNANDO
Suboficial S4 BITER18
Comité Técnico Estructurador ARAUCA

ORIGINAL FIRMADO
CT. HERNANDEZ SALAS MÓNICA
Oficial logística S4 BIAHE 28
Comité Técnico Estructurador VICHADA

ORIGINAL FIRMADO
CR. IVAN ALBERTO PINTOR ACOSTA
Jefe de Estado Mayor BR16, o quien haga sus veces
GERENTE DE PROYECTO PARA CASANARE

ORIGINAL FIRMADO
CR. MEJIA LEYTON CESAR AUGUSTO
Jefe de Estado Mayor BR18, o quien haga sus veces
GERENTE DE PROYECTO PARA ARAUCA

ORIGINAL FIRMADO
TC. DIEGO ARMANDO CORREDOR TOLOZA
Jefe de Estado Mayor BR28, o quien haga sus veces
GERENTE DE PROYECTO PARA VICHADA

ORIGINAL FIRMADO
TC. JORGE IVAN RODRÍGUEZ BALLEEN
Director Central Administrativa y Contable Regional Yopal
Ordenador del Gasto